

# 37 AÑOS

**Memoria 2005**

*Asociación*  
**Mocana**  
*de Ahorros y Préstamos*





## *Nuevas Instalaciones*



*Estas son las nuevas instalaciones de la Asociación Mocana, ubicadas en el municipio de Cayetano Gemosén*



## *Índice General*

- I Marco General
- II Indicadores Financieros
- III Organigrama
- IV Contexto nacional e internacional
- V Mensaje de la Junta de Directores
- VI Mensaje del Presidente de la Junta de Directores
- VII Mensaje del Gerente - Director
- VIII Mensaje del Comisario
- IX Gestión Social
- X Eventos y Acciones más Relevantes
- XI Estados Financieros
- XII Resultados Financieros 2005
- XIII Resultados Cartera de Crédito 2005
- XIV Resultados Ahorros e Inversión 2005
- XV Glosario

Con esta memoria presentamos el resultado de la encomiable labor de la Junta de Directores de esta Asociación, en el período 2005-2006



## Indicadores Financieros

	AÑO 2005	AÑO 2004
Activos totales	1,374,336,554	1,276,477,496
Disponibilidades	657,164,360	614,698,263
Cartera de Crédito (Neto)	497,044,217	383, 829,733
Pasivos	1,235,597,815	1,150,965,735
Depósitos	226,611,011	210,369,433
Patrimonio	138,738,739	125,511,761
Beneficio Netos	13,666,504	29,579,453

	AÑO 2005
Índice de Liquidez	65.10 %
Índice de Solvencia	20.29 %



## *Postulados Filosóficos*

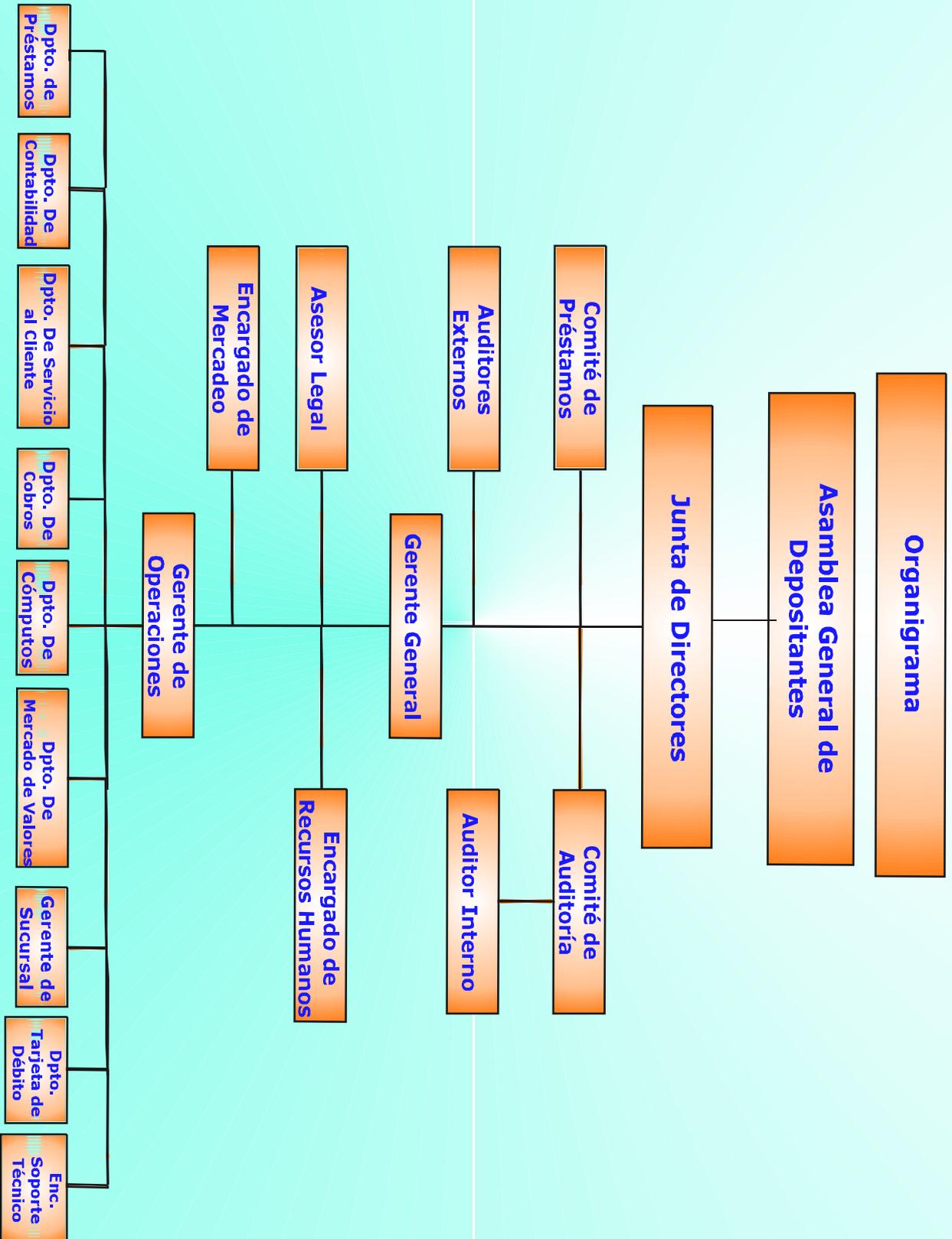
La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se perfila como una institución visionaria, en búsqueda de innovaciones continuas y de valor agregado a los servicios que ofertamos, creando alianzas estratégicas para cumplir con su deber de velar y robustecer los intereses de sus asociados.

## Misión

Ser la mejor opción de productos y servicios en el sector financiero nacional, persiguiendo un crecimiento sólido, sostenido y rentable, garantizando seguridad y confianza a nuestros socios-ahorrantes e inversionistas, a través de un servicio personalizado de alta calidad.

## Visión

Somos una institución mutualista con el objetivo de captar recursos a través de un servicio personalizado y con calidad, otorgando facilidades en el área financiera para beneficio de los asociados y contribuir al desarrollo regional, en particular, y de la República Dominicana, en general.





## *Marco Nacional e Internacional de la Economía*

### Sector Real

El Producto Interno Bruto, medido en términos reales, creció 9.3% en el período enero-diciembre del 2005, lo que consolida el proceso de recuperación iniciado a partir de la segunda mitad del año 2005. En este comportamiento fue notable el incremento registrado por la economía durante los trimestres julio-septiembre (10.4%) y octubre-diciembre (14.6%).

De acuerdo al Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe 2005, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el crecimiento económico promedio estimado del 2005 para la región fue de 4.3%. Con este crecimiento de 9.3% la República Dominicana, se sitúa dentro de los países de la región latinoamericana, de mayor crecimiento económico, junto con Cuba (11.8%), Venezuela (9.0%) y Argentina (8.6%).

El comportamiento experimentado por la economía dominicana, unido a la disminución experimentada por el tipo de cambio conllevaron a una expansión de 54.5% en el PIB per cápita al pasar de US\$2,102.2 millones en el año 2004 a US\$3,247.0 millones en el 2005, aumentado así el poder adquisitivo de la población.

El comportamiento de la economía dominicana a lo largo de la presente gestión gubernamental ha sido sorpresivo, tanto para las autoridades nacionales como para los organismos internacionales. Esto se refleja en los distintos escenarios elaborados sobre las proyecciones del PIB para el 2005. Inicialmente, tanto el Banco Central en su programa monetario, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimaron que la economía dominicana crecería en el 2005 en 2.5%. Sin embargo a medida que la economía se dinamizaba y en cada trimestre se registraba un crecimiento más elevado, esto conllevaba una nueva revisión de las proyecciones, hasta culminar con el crecimiento de 9.3 por ciento.

El dinamismo observado en la producción nacional ha sido impulsado por el fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica que se manifiesta en factores tales como la estabilidad relativa de la tasa de cambio y la desaceleración de la inflación. La recuperación de la confianza de los agentes económicos en las políticas monetaria y fiscal ha sido un elemento clave para lograr revertir el proceso inflacionario heredado de la pasada crisis. Por tanto, ha sido el sector privado, el principal impulsor de este proceso de recuperación.

Otro factor que contribuyó con este dinamismo fue la reducción gradual y sostenida de las tasas de interés. A lo largo del 2005, la tasa de interés promedio activa de la banca comercial, se redujo en más de 11 puntos básicos, lo que incidió para que los desembolsos netos de los préstamos totales de la banca aumentaran en RD\$17,821.1 millones con respecto a diciembre del 2004. De este total, RD\$11,268.4 millones (40%) fueron desembolsados durante el período octubre-diciembre del 2005.

Todas las actividades económicas que conforman el PIB registraron un comportamiento positivo a excepción de Minería (-1.7%), cambiando, en algunos casos, la tendencia negativa registrada en el 2004: Agropecuaria (7.2%), Manufactura (5.4%), Construcción (6.2%), Comercio (19.8%), Hoteles, Bares y Restaurantes (7.6%), Transporte (10.1%) y Comunicaciones (26.8%). Electricidad y Agua (4.6%), Finanzas (3.9%), Propiedad de Vivienda (2.1%) y Otros Servicios (3.0%).

El subsector agrícola presentó un crecimiento negativo durante el año de -2.1%, básicamente por la caída de dos de sus principales componentes, azúcar (-11.4%) y cacao (-42%), de acuerdo a informaciones preliminares. Sin embargo, al analizar el comportamiento de la agricultura trimestralmente, se observa una



## *Marco Nacional e Internacional de la Economía (Cont.)*

marcada recuperación en los últimos dos trimestres del 2005, aumentando en 12.8% en julio-septiembre y 13.0% en octubre-diciembre. Dentro de los productos agrícolas que en mayor medida han incidido en este crecimiento, cabe destacar la producción de arroz (11.8%), por su alta ponderación, además de otros productos que componen la canasta básica de alimentos de los dominicanos como son papa (29.3%), plátano (33.4%), guineo (16.1%), tomate (2.0%), entre otros. En lo referente al sector pecuario, éste ha registrado una significativa recuperación a lo largo de todo el año, en todos sus componentes: carne de pollo (24.5%), leche (13.6%) y huevos, (13.4%), entre otros.

El comercio fue una de las actividades económicas de mayor dinamismo dentro del PIB, al registrar un crecimiento de 19.8%. Este aumento, se sustentó en mayor medida, en la expansión la demanda interna, lo que provocó un mayor estímulo en la producción local y un significativo crecimiento de 44.8% de las "otras importaciones" expresadas en US\$ corrientes, reactivando de esa manera las actividades comerciales. Los préstamos personales y al consumo, que inciden directamente en las actividades comerciales, crecieron en 30.8% lo que representa unos RD\$16,192.5 millones, básicamente por la caída en las tasas de interés de esos préstamos en casi 10 puntos porcentuales.

La actividad transporte se expandió en un 10.1%, por el mayor volumen de mercaderías para transportar, derivado del aumento de la producción de bienes de origen local y de las importaciones de bienes nacionales. Otro indicador que refleja el comportamiento de esta actividad lo constituye el número de nuevos vehículos registrados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el año, los cuales pasaron de 66,745 unidades en el 2004 a 162,260 unidades en el 2005 para un aumento de 143.1 por ciento.

El sector construcción es otra de las actividades que aumentó significativamente al presentar un crecimiento de 6.2% en el año 2005. Esto implicó que de una tasa negativa de -2.1 registrada en enero-septiembre, en el último trimestre del año esta actividad alcanzara un crecimiento de 26.4%, cambiando la tendencia negativa que exhibía desde el año 2003. En este resultado fue determinante la baja registrada tanto en los precios de los materiales de construcción, como en las tasas de interés para la construcción (8 puntos porcentuales). Asimismo, fue determinante el crecimiento de 65.9% de los desembolsos realizados por el Gobierno Central que dinamizaron la construcción pública y de 68.5% en los préstamos para la construcción de la banca comercial privada.

Analizando el PIB por el enfoque del gasto, también se comprueba el dinamismo registrado en todos los agregados macroeconómicos que lo componen. Así, la oferta total de la economía que está constituida, además del PIB, por las importaciones de bienes y servicios, aumentó en términos reales en 11.2 %, incidiendo en este resultado el crecimiento de 16.0% en las importaciones nacionales a precios constantes. A precios corrientes, las importaciones de bienes y servicios nacionales en US\$ aumentaron en 34.0 por ciento.

Por el lado de la demanda, el consumo privado fue el gran beneficiario de la reducción de precios y de la marcada disminución en las tasas de interés, presentando una expansión, en términos reales, de 16.9% en el periodo considerado. Este dinamismo se refleja en el significativo aumento de 30.8% de los préstamos personales que incluyen los préstamos al consumo y personales y las tarjetas de créditos.

El comportamiento de la inversión bruta interna, es una clara señal del proceso de reactivación económica del cambio de expectativas de los agentes económicos, al registrar un crecimiento de 10.3% en el 2005, luego de haber experimentado tasas negativas en los años 2003 (-12.5%) y 2004 (-6.1%), ya que la inversión es muy sensible a los procesos de crisis económicas. En este resultado incidió el aumento de 65.9% registrado, de los desembolsos del sector público. El aumento de 18.5% en la inversión extranjera directa, dentro de las que se destacan las inversiones realizadas durante el 2005 en turismo y zonas francas. En consecuencia la demanda interna, que resulta de sumar el consumo y la inversión, creció en 13.1% en el período analizado.



## *Marco Nacional e Internacional de la Economía (Cont.)*

Las exportaciones de bienes y servicios (demanda externa), en términos reales aumentaron en 7.2%, conllevando a un crecimiento de 11.7% en la demanda total.

### Mercado Laboral

Los resultados de la Encuesta de Fuerza de Trabajo levantada en octubre del 2005 indican que la desocupación ampliada, continuó su tendencia a la baja al registrar una tasa de 17.5%, equivalente a una disminución de 2.2 puntos porcentuales con respecto a octubre del 2004, cuando el nivel de la desocupación fue de 19.7%, siendo este último el nivel de desempleo más elevado de los últimos 12 años, producto de la crisis económica que sufrió el país en los años 2003 y 2004. En términos absolutos, la baja en la tasa de desempleo ampliada, indica que de octubre del 2004 a octubre del 2005 se ha reducido el número de desempleados en 98,748 personas.

Cabe inferir, que debido a que los resultados obtenidos en octubre 2005 corresponden a una encuesta que tiene como periodo de referencia el mes de septiembre y que de acuerdo a las informaciones preliminares, en el último trimestre del año el ritmo de la actividad económica fue el más dinámico, el nivel de desocupación debe haber continuado el ritmo descendente, quizás en mayor proporción que el reflejado en la encuesta realizada.

Con respecto a los resultados obtenidos en el mes de abril del 2005, la tasa resultante de 17.5% en el mes de octubre, es equivalente a una reducción de 0.9 puntos porcentuales, lo cual es un reflejo del ritmo de crecimiento que mostraron las actividades económicas durante todo el año 2005.

Ingreso Promedio y Horas Trabajadas. Entre octubre 2004 y 2005, el ingreso promedio por horas trabajadas de los ocupados (incluye asalariados, patronos y cuenta propia) experimentó un notable crecimiento de 26.0%, al pasar de RD\$ 41.9 a RD\$ 52.8, es decir un aumento neto por hora laborada de RD\$ 10.9, como consecuencia de los incrementos salariales registrados en el último año, lo que unido al bajo nivel de inflación en el 2005, contribuyó a incrementar el poder adquisitivo de la población dominicana.

De acuerdo a las cifras preliminares obtenidas a la fecha, el valor agregado de la construcción en octubre-diciembre del 2005 presentó un proceso de dinamización. Tomando en consideración el efecto multiplicador de la construcción en el resto de la economía y en la creación de empleos, puede inferirse que continúa en la actualidad el proceso de aumento de la ocupación versus disminución del desempleo.

### Precios

Cabe resaltar que el crecimiento económico del año 2005 se logró en un ambiente de inflación baja, a pesar del aumento sostenido de los precios del petróleo en los mercados internacionales. La inflación concluyó en 7.44%, lo que representó una sustancial mejoría con respecto a la tasa de 28.74%, observada en el 2004. Es importante destacar que si al crecimiento del IPC, de 7.44%, registrado para todo el año 2005, se le excluye el impacto de las variaciones de precios de las gasolinás, gas licuado de petróleo, y servicios de transporte, la inflación del año sería de tan solo 2.72%, lo que quiere decir que el efecto del shock petrolero fue de 4.72 puntos porcentuales. Esto evidencia que el crecimiento de los precios internos, aunque resultó inferior a lo estimado, no obedeció a razones monetarias, ni a otros factores de origen interno. En términos anualizados, la caída en el nivel de precios es aún mayor, la inflación promedio 12 meses se ubicó en 4.19%, significativamente menor al 51.46%, registrado en el mismo período del año anterior.



## Sector Externo

El saldo de cuenta corriente de la balanza de pagos para el año 2005 resultó deficitario en US\$239.6 millones, equivalente a un 0.8% del PIB. Vale decir que la cuenta corriente registró una reducción de 6.6% del PIB respecto al 2004.

Este comportamiento se explica por el crecimiento de la economía de 9.3% en el año, que implicó un aumento de 44.8% en las otras importaciones de bienes nacionales. En adición este resultado refleja el aumento de la factura petrolera en US\$783.6 millones, debido principalmente por los mayores precios de los combustibles, pues el volumen importado aumentó sólo en 11.0%, en tanto que los precios aumentaron en 32.4%.

Las exportaciones de zonas francas, durante el 2005 registraron una disminución de US\$67.5 millones (2.7%), al compararle con igual período del 2004. Debe señalarse que en el periodo en consideración, se estima que las exportaciones de textiles que representan cerca de 40% del total exportado por este sector, disminuyeron en 7.7%.

La balanza de servicios fue superavitaria contribuyendo a mejorar el resultado de la cuenta corriente. El principal componente, los servicios turísticos generaron ingresos adicionales por 11.7%, lo que se corresponde con un aumento de 2.6% en la estadía promedio de los turistas.

De igual manera las remesas familiares mantuvieron la tendencia observada durante los primeros trimestres del año, arrojando un crecimiento de 8.1% respecto al 2004.

La inversión extranjera directa alcanzó los US\$898.8 millones, monto superior en US\$140.4 millones y 18.5% al registrado en el 2004, consistente con la reactivación de importantes proyectos en el sector turístico, y de zonas francas, cuyo aumento fue de 132.1% y 172.8% respectivamente. Vale señalar que las inversiones turísticas procedentes del exterior se dirigieron principalmente a la región Este del país. Así mismo, la construcción de dos nuevos parques industriales en el sector zonas francas, ubicados en la provincia Monseñor Nouel y en el municipio de Guerra, Santo Domingo Este, ambos destinados a la producción de manufacturas textiles. De igual modo, se registró un incremento en la reinversión de utilidades del sector Telecomunicaciones.

El año 2005 se caracterizó por el retorno de los flujos de capitales a la economía producto de la mayor certidumbre en las políticas económicas. Una aproximación de la entrada de capitales al país es el signo de los errores y omisiones de la balanza de pagos el que resultó positivo en US\$224.8 millones, lo que representó una variación de US\$1,015 millones con respecto al 2004.

El mayor flujo de capitales contribuyó a la estabilidad de la tasa de cambio durante el año, así como aumentar las reservas internacionales brutas del Banco Central en US\$1,104.5 millones, al alcanzar el nivel de US\$1,929.3 millones en diciembre de 2005. Esto significó que las reservas internacionales brutas pasaran de cubrir 2 semanas de importaciones a más de 3 meses en el 2005.

Asimismo, las reservas internacionales netas, conforme a la definición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, aumentaron en US\$917.5 millones, al pasar de US\$602.2 millones en diciembre del 2004 a US\$1,519.7 millones al cierre de diciembre de 2005. Las reservas internacionales líquidas, que se corresponden con las reservas externas de libre disponibilidad para el Banco Central, se incrementaron en US\$667.2 millones respecto a diciembre de 2004 cuando ascendieron a US\$191.4 millones. Al mes de diciembre de 2005 dichas reservas terminaron en un nivel de US\$858.6 millones, cuando el compromiso con el FMI era de concluir con US\$350 millones adicionales. De manera que, el comportamiento de esta variable ha sobrepasado las expectativas de principio de 2005, lo que se hace más evidente si se toma



## Marco Nacional e Internacional de la Economía (Cont.)

en consideración que al 17 de agosto del 2004 las reservas internacionales netas líquidas eran negativas en -17.9 millones.

### Sector Monetario

Para el cierre del año 2005, el Banco Central de la República Dominicana logró reducir su déficit cuasi fiscal en RD\$5,086 millones, es decir en un 16.3%, al alcanzar un resultado a diciembre de ese año de RD\$26,0901 millones, equivalente a 2.95% del PIB, inferior a la meta establecida en el Acuerdo con el FMI de un déficit cuasi fiscal de 3.2% del PIB para el 2005. En el 2004 el déficit cuasi fiscal había alcanzado la suma de RD\$31,176 millones equivalente a 4.0% del PIB, según metodología del FMI.

Uno de los elementos más relevantes en la reducción de este déficit ha sido la estrategia de política monetaria adoptada por el Banco Central que le ha permitido reducir la tasa de interés de los certificados de inversión, tanto por ventanilla directa al público como por subastas, de una tasa efectiva de 27.1% a diciembre del 2004 a 16.1% a diciembre del 2005, reflejando una caída de 11 puntos porcentuales. Cabe destacar que en la primera mitad del año 2004 la tasa de interés de los instrumentos del Banco Central rondaban los niveles de 50% a 60% los cuales resultaban insostenibles en el tiempo.

Esta reducción en las tasas de interés implicó que a pesar del incremento verificado en el balance de certificados se logró reducir el costo en términos de pagos de intereses, lo cual le ha dado sostenibilidad y mayores grados de libertad a la conducción de la política monetaria. A manera de ejemplo, en julio 2004, el Banco Central pagó intereses por RD\$3,010 millones por concepto de certificados de inversión, mientras que a diciembre del 2005 estos pagos se habían reducido a RD\$1,944 millones, no obstante el incremento verificado en el balance de los certificados.

Sobre este respecto es pertinente mencionar que el 70% del incremento de los certificados del Banco Central verificado durante el 2005 está respaldado con las ganancias de reservas internacionales netas de libre disponibilidad ascendentes a US\$667.1 millones, registradas en ese mismo año.

Por otro lado, cabe destacar el comportamiento registrado por la cartera de préstamos del sector privado en moneda nacional, la cual había descendido en RD\$4,559 millones en los tres primeros meses del 2005, para luego iniciar un proceso sostenido de recuperación en los meses siguientes hasta alcanzar un crecimiento de RD\$21,808 millones de abril a diciembre 2005.

Para el 2006 las autoridades monetarias continuarán los esfuerzos que desde agosto del 2004 han venido realizando para reducir el déficit cuasi fiscal, en el marco de lo establecido en el Acuerdo con el FMI, al tiempo que reafirman su irrestricto compromiso con el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica del país.

### La Economía Internacional

La economía mundial tuvo un excelente desempeño durante 2005 con una tasa de crecimiento en torno al 4.3%. Como en el año anterior, la expansión tuvo mayor intensidad en los países en vías de desarrollo debido, en gran medida, al peso preponderante del crecimiento de las economías de China (9%) y de la India (7%). En este contexto de crecimiento global, la dinámica de las diversas economías fue muy heterogénea: Estados Unidos y China mantuvieron un fuerte crecimiento y motorizaron al resto de la economía mundial; la Unión Europea mostró un desempeño decepcionante menor al del año anterior y, Japón mantuvo su limitado crecimiento con una mejoría en los meses finales del año.



## *Marco Nacional e Internacional de la Economía (Cont.)*

El "shock" petrolero, no obstante su intensidad y contra todo pronóstico, afectó muy levemente la dinámica de la economía mundial y no impactó en forma significativa ni las tasas de inflación ni las de interés, aunque sí provocó algunos desequilibrios en el sector externo de aquellas economías importadoras netas de combustible.

Para el año 2006, se espera un crecimiento similar de las economías norteamericana y china; un repunte aún inseguro de la japonesa y una mejoría de las europeas. El precio del petróleo se mantendrá en los altos niveles del pasado año sin que esto tenga especiales repercusiones porque los analistas consideran que la economía mundial, a diferencia de ocasiones anteriores, ha asimilado el "shock" petrolero.

Sin embargo, para otros analistas la fuerte expansión experimentada por la economía mundial a partir de 2003, puede que no sea sostenible en el mediano plazo debido a que ese alto crecimiento no se ha traducido, salvo en el caso de China, en una dinámica similar de la inversión productiva. Las empresas han respondido destinando el grueso de sus ganancias logradas en la recuperación a partir de 2003, al mejoramiento de su situación financiera.

Los cuantiosos recursos logrados por los países exportadores de petróleo y de otras materias primas, se han mantenido en gran medida bajo formas líquidas, con montos muy reducidos destinados a la producción. Este contexto mundial caracterizado por una gran abundancia de liquidez en las economías desarrolladas y en las emergentes, ha permitido que las tasas de interés se hayan situado en niveles históricamente bajos/1, fomentando excesivamente el consumo y el endeudamiento familiar, especialmente en los Estados Unidos.

La economía norteamericana creció en 2005 a una tasa aproximada de 3.5%, no obstante la restricción monetaria, el "shock" petrolero y los desastres naturales que afectaron esa economía. El efecto riqueza creado por la anterior política monetaria expansiva y el correspondiente auge del mercado inmobiliario, sirvieron de soporte al creciente consumo familiar, lo cual se tradujo en un descenso sustancial de los niveles del ahorro familiar y en un alto endeudamiento de los hogares. Si bien el déficit comercial creció en valores absolutos, se mantuvo en torno al 3.2% del PIB. El déficit de la cuenta corriente se amplió hasta cerca de 7 % del PIB, pero fue financiado con la afluencia de capitales internacionales en inversiones de cartera.

En el mercado norteamericano de deuda, el 28 de diciembre de 2005 y por segunda vez consecutiva, se invirtió la curva de rendimientos de los bonos del Tesoro: la de los bonos a dos años fue superior (4.35%) a la de diez años (4.34%) y ambas está muy próximas a la tasa de referencia que la FED aumentó a 4.25% y parece que aún tendrá algún incremento más. La inversión de esta curva indica que los inversionistas en bonos esperan que las tasas de interés comerciales caigan, una tendencia que suele estar asociada a un débil crecimiento con baja inflación y que en la economía norteamericana frecuentemente ha precedido a fuertes desaceleraciones e incluso recesiones.

Como la mayoría de los analistas descarta esa perspectiva recesiva, parece que la explicación debe buscarse en la fuerte demanda de bonos a 10 años proveniente de varios países asiáticos y europeos, la cual ha provocado el aumento de su precio y, en consecuencia, el descenso de su rendimiento. En efecto, durante el año 2005, la economía norteamericana recibió un promedio diario de US\$2,000 millones en inversiones de cartera provenientes de inversionistas extranjeros y de bancos centrales, especialmente asiáticos, lo cual permitió a esa economía compensar ampliamente su declinante ahorro familiar y su creciente consumo, así como los déficit comercial y de la cuenta corriente. Esta afluencia favoreció que la moneda norteamericana, después de tres años de amplia depreciación frente al euro (cerca de 40% en el período 2002-2004), experimentara una apreciación de 13% en 2005.



## *Marco Nacional e Internacional de la Economía (Cont.)*

La economía norteamericana afronta para 2006 el reto de desinflar adecuadamente la burbuja inmobiliaria, proceso que ya parece haberse iniciado a finales de 2005

Tres aspectos caracterizaron la reciente evolución de la economía internacional: la desaceleración de la economía norteamericana en el cuarto trimestre de 2005, el creciente peso de la economía china en la mundial y el aumento de los precios internacionales del petróleo.

La economía norteamericana finalizó 2005 con una tasa de crecimiento de 3.5%. Sin embargo, en el cuarto trimestre sufrió una desaceleración creciendo a una tasa de 1.1%/1 frente al 4.1% del trimestre anterior, siendo la menor tasa en 3 años. El descenso se debió a una notable reducción del consumo familiar, especialmente de bienes duraderos, así como a la disminución de la inversión en activos fijos, en equipos y en el área residencial.

Tanto en los Estados Unidos como a nivel mundial prosigue el debate en torno a si el déficit en cuenta corriente de esta economía es sostenible y en qué medida el nivel que alcanzó en 2005 (6.2% del PIB) constituye un peligro para dicha economía y para la mundial. Al respecto, T. Geithner, presidente de la Reserva Federal de N. York, ha planteado que dicho déficit es insostenible indicando que el riesgo de una importante caída del dólar sería mayor en la medida en que se amplíe dicho déficit. Geithner advirtió que mientras más continúe creciendo, mayor será el necesario ajuste y más grandes los riesgos de ese proceso.

Muchos economistas mantienen que los riesgos de ese déficit están siendo mitigados por el respaldo que están dando a la moneda norteamericana los bancos centrales asiáticos con inversiones de parte de sus altas reservas internacionales en activos financieros norteamericanos.

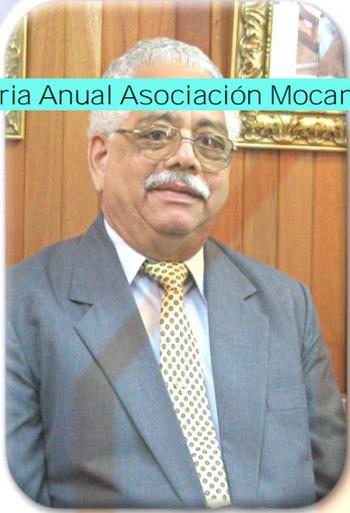
De esta forma, esos bancos evitan una caída del dólar y la apreciación de sus monedas, lo cual se convertiría en un freno para sus exportaciones. Sin embargo, en opinión de Geithner, este arreglo y control de las tasas de cambio no tiene garantías de continuidad y es poco probable que esos países mantengan indefinidamente la actual composición de sus reservas. Además, el hecho de que la economía norteamericana esté usando el excedente de ahorro de esos países para financiar su gasto público y privado en lugar de destinarlo a mejorar la producción de bienes exportables, no ayuda a mediano y largo plazos a que los Estados Unidos devuelva esos préstamos.

La economía de China continuó con su acelerada expansión creciendo 9.9% en 2005, situándose como la quinta economía del mundo por el valor de PIB, superando a Francia y situándose muy cerca de la cuarta, Inglaterra. Este crecimiento, que se espera continúe en 2006, se basó en una creciente demanda interna, un aumento de 28.4% en las exportaciones.

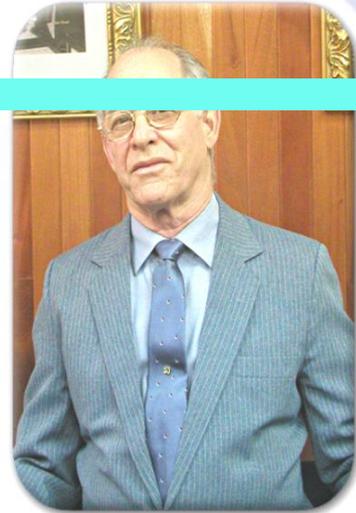
Al finalizar 2005, el FMI cifró en US\$824 mil millones las reservas de Japón y en US\$785 mil millones las de China. El último informe de la OCDE llama la atención sobre el hecho de que en 2005 puede que China se haya convertido en el mayor exportador mundial de tecnología de la información, debido a la creciente inversión extranjera directa recibida en esa área.

La continuación de las inversiones, así como la renovación tecnológica. Este alto crecimiento de la economía china y la demanda de importaciones que requiere, ha hecho que esa economía se convierta en uno de los motores más importantes de la economía mundial.

Fuente: Informes de la economía Banco Central de la República Dominicana



*Julio Manuel Ramírez*  
*Miembro Consejo*



*Danilo Ramírez*  
*Miembro Consejo*



*Danilo Rancier*  
*Vicepresidente*



*Emilio Lulo Gitte*  
*Director - Gerente*



*Paimo Henríquez*  
*Miembro Consejo*



## *Mensaje de la Junta de Directores*

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos celebró, en el primer cuatrimestre del año 2005, sus 36 años de servicios y, próximamente, arribaremos a 37 años de contribuciones al desarrollo regional y nacional, durante los cuales nos hemos posicionado como una de las instituciones de su género más confiables y seguras de la región.

Hemos incidido de manera decisiva en el desarrollo urbanístico y socio-cultural de esta ciudad y de otras en las que tenemos incidencia y hemos contribuido a que se hagan realidad parte de los sueños y metas más anheladas de nuestros socios-ahorrantes.

Durante el año 2005, ofrecimos el apoyo necesario a la gerencia para fortalecer el proceso de conversión institucional en un ente moderno, dinámico y flexible, adaptado a los nuevos tiempos y a satisfacer de manera eficaz las necesidades y expectativas de nuestros socios-ahorrantes.

La gestión del 2005 fue positiva considerando las exigencias del período evaluado, la competencia y las estrictas medidas implantadas por las autoridades monetarias para revertir el proceso inflacionario, corregir el déficit cuasi fiscal del Banco Central, así como los altos precios del petróleo en el mercado internacional.

Una gestión proactiva y prudente, nos permitirá tomar las decisiones acertadas cuando la dinámica económica, financiera y del mercado no sean favorables, así como aprovechar las situaciones favorables para crecer en todas las direcciones en las que existan posibilidades de negocios y agregar valor a nuestros servicios, haciéndolos cada vez más personalizados.

El año 2005 se inició con grandes retos para la economía dominicana y sobre todo para las autoridades monetarias y financieras de la República.

Entre estos retos, estaban el enfrentar la inestabilidad de la tasa de cambio, el déficit cuasi fiscal y las situaciones generadas por el alza del petróleo en el mercado internacional.

Una inflación de dos dígitos y un endeudamiento con la banca internacional, los organismos internacionales y el Club de París, lo cual hacía casi imposible que el país pudiera cumplir con los compromisos asumidos.

Toda la situación antes descrita afectaba directa e indirectamente las operaciones de las entidades financieras en sentido general.

Sin embargo, las actuaciones con prudencia y buena voluntad de las autoridades monetarias revirtieron esa situación y la República Dominicana, concluyó un año 2005 con un sector económico dinamizado, con variables macroeconómicas estables y un crecimiento superior al 9%, que ha servido de modelo de gestión en el mundo.



## Palabras del Presidente



Mensaje del Presidente de la Junta de Directores de la Asociación Mocana de Ahorros y Prestamos para la Vivienda a la Asamblea General de Depositantes, Celebrada el 24 de Marzo de 2006

*Señores Asambleístas:*

En nombre de la Junta de Directores, presentamos esta memoria del período fiscal 2005, de nuestra Asociación, la cual recoge el desenvolvimiento histórico, progresivo y sostenido de esta entidad mutualista, que inicio su vida institucional en el año 1969.

En atención a las disposiciones del Artículo 8 de la Ley 5897, Orgánica de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y del Artículo No. 25 de los Estatutos Sociales, en nuestra calidad de Presidente de la Junta de Directores, tenemos a bien rendir a esta Asamblea el Informe de las operaciones financieras llevadas a cabo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

Durante el período citado, podemos exhibir resultados positivos tomando en consideración la competencia a la que se enfrenta la institución y algunas variables que encarecieron el costo de la intermediación financiera en el año 2005.

No obstante, gracias al esfuerzo resultante del trabajo permanente y en equipo del personal de la institución y el aporte de recursos de 37,084 socios ahorrantes, ha permitido que se haya podido brindar asistencia financiera a miles de asociados para la construcción, mejoramiento, ampliación o reparación de sus viviendas y/o locales comerciales y préstamos de consumo y personal. Al cierre, el total de activos asciende a RD\$1,374,336,554.00 para el año 2005 un incremento de RD\$97,859,058.00

Asimismo, las captaciones totales ascendieron a RD\$1,205,927,887.00, dividido de la siguiente forma: RD\$226,456,033.00 en libretas; RD\$154,978.00 en Certificados de Depósitos; RD\$979,316,876.00, en Certificados Financieros.

La Cartera de Crédito total al cierre, presenta un balance de RD\$497,044,217.00, distribuida de la siguiente forma: préstamos comerciales RD\$223,870,386.00; préstamos de consumo RD\$76,611,235.00 y préstamos hipotecarios, RD\$196,562,596.00

En cuanto al patrimonio, en el año 2005, aumentó de RD\$125,511,761.00 a RD\$138,738,739.00, un crecimiento porcentual del 11%, siendo esto, producto de una excelente gestión administrativa y las ejecutorias del personal institucional.

Hemos hecho grandes aportes en los renglones socio-culturales, deportivos, religiosos y desarrollo de las comunidades donde tenemos incidencia. La institución mantendrá sus aportes para fortalecer la misión de brindar el servicio personalizado que requieren nuestros asociados y el público en general.

Finalmente, deseamos agradecer a nuestros asociados y clientes por la confianza depositada en nosotros y al capital humano, que nos permite mantener la posición competitiva y cumplir con nuestra misión de brindar el mejor servicio y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros socios-ahorrantes.

Muchas Gracias

Dr. H. Hugo Pérez Caputo  
Presidente



## *Mensaje del Director- Gerente*

Al pasar balance al año 2005, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se siente satisfecha de haber realizado grandes aportes a la sociedad dominicana, en general, y a nuestros asociados, en particular.

Durante el período, fortalecimos el postulado de brindar el mejor servicio personalizado a nuestros clientes y con la ejecución de una estrategia de mejora continua, preparamos las bases tecnológicas para eficientizar, aún más, el citado servicio, para beneficio de nuestros socios-ahorrantes y de la institución, en general.

Nuestros resultados son la prueba palpable de cómo a través de estos 37 años y fruto de la labor prudente y responsable de nuestra Junta de Directores y de un capital humano diligente, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos ha crecido sostenidamente hasta convertirse en una estructura de RD\$1,374,336,554.00 en activos netos.

El fortalecimiento de nuestro sistema tecnológico, las inversiones en activos fijos, la fidelidad de nuestros asociados, la capacidad del personal y una gestión prudente nos permitirán, hacia el futuro, mantener la posición competitiva y expandir los servicios acorde con las exigencias y necesidades del mercado.

Siempre fomentaremos y defenderemos los principios y valores contenidos en nuestra misión y visión de brindar la mejor opción de productos y servicios financieros a nivel nacional, en búsqueda de un crecimiento sólido, sostenido y rentable, que garantice seguridad y confianza.

En lo económico, la implementación de una rigurosa política monetaria y la recuperación de la confianza en los agentes económicos, permitieron, durante el 2005, fortalecer el clima de inversión y registrar grandes cambios de algunas variables macroeconómicas, como la baja en la tasa de inflación, el mantenimiento de la estabilidad en la tasa de cambio y unas tasas de intereses activas y pasivas favorables, todo lo cual se tradujo en un crecimiento económico nacional superior al 9%, uno de los más altos del mundo.

Aplaudimos los esfuerzos y logros que han obtenido las autoridades monetarias y financieras para reducir el déficit cuasi fiscal del Banco Central y para mantener el dinamismo de la economía, lo cual augura un año 2006 de mayor seguridad y mejores perspectivas de crecimiento.

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director-Gerente



## *Mensaje del Comisario*

Señores Asociados:

Para dar cumplimiento a lo que dispone el Artículo No. 57 del Código de Comercio, cúpleme someter a la consideración de ustedes el presente Informe, el cual cubre las actividades correspondientes al año fiscal del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2005, para el cual fuí elegido Comisario de Cuentas de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.

A tales fines, puedo informarles que todos los libros de la institución fueron puestos a mi disposición, así como los demás documentos y valores de la misma, con las cuales verifiqué la nitidez y corrección como se ha llevado la contabilidad social y la concordancia de las operaciones en los libros.

Los Estados Financieros auditados por la firma de Auditores Independientes Fernández & Asociados, fueron puestos a mi disposición y después de considerar la naturaleza que se exhibe en dichos estados, he preparado este Informe basado en una revisión selectiva de las operaciones, verificando en cada caso la documentación justificada y su registro en los libros de Contabilidad.

Debo resaltar, entre los logros obtenidos por la Administración de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, durante el año 2005, lo siguiente:

Los activos netos totalizaron RD\$1,374,336,554.00. El total de los Pasivos fue de RD\$1,235,597,815.00. El resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a RD\$13,666,504.00, que fueron llevados a las reservas patrimoniales.

Por los aspectos antes citados y los resultados positivos que muestran los Estados Financieros se desprende que ha habido una sana administración de los negocios de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, por lo que pido a esta Asamblea dar descargo a la actual Junta de Directores por su gestión durante el año 2005.

Muy atentamente,

MANUEL RAFAEL ESPEJO M.  
Comisario de Cuentas



## Eventos y Acciones más Relevantes

### Período 2005 - 2006

La construcción del nuevo edificio para alojar la sucursal de la institución en el municipio de Cayetano Germosén, la adquisición de un programa informático para garantizar una gestión moderna de las operaciones y la capacitación del personal de Auditoría Interna, Tarjeta de Débitos, Cobros, Informática y la gerencia de Operaciones, resumen las actividades más relevantes del año 2005.

De igual forma, el Departamento de Recursos Humanos fortaleció su estrategia de capacitación focalizada del personal, con el objetivo de establecer una cultura de trabajo propicia, que permita elevar la eficacia y eficiencia de las distintas funciones desempeñadas, como vía para generar una mayor motivación e identificación con su institución.

El fortalecimiento de las estrategias de comunicación y mercadeo, matizadas por una mayor presencia pública y una interrelación más estrecha con nuestros asociados actuales y potenciales, sumados a diversas acciones promocionales, se tradujo en el 2005 en un aumento de casi ocho mil nuevos socios-ahorrantes, con respecto al año anterior.

En el mediano plazo, nos proyectamos como una institución moderna, flexible, adaptable a los cambios y expectativas de nuestros socios-ahorrantes.

Una gestión pro activa y con prudencia, nos permitirá corregir el rumbo y tomar las decisiones adecuadas cuando la dinámica del mercado no sea del todo favorable o sacarle el provecho necesario, si la situación es

favorable, fiel con nuestro objetivo de crecer en todas las direcciones posibles, donde exista potencialidad de negocios y agregar valor a los servicios ofertados.



*En las fotos podemos observar el personal de la Asociación Mocana, mientras es entrenado en el uso del nuevo sistema informático, que modernizará y agilizará las operaciones y la gestión institucional*



De esta manera, garantizamos el rendimiento de los recursos confiados por nuestros socios-ahorrantes y un crecimiento sostenido de una institución, que contribuye día a día al desarrollo urbanístico de la región y el país, a la cristalización de los sueños de sus asociados y relacionados y al desarrollo socio-cultural de las demarcaciones en las que tenemos incidencia.



## *Gestión Social*

En estos casi 37 años de servicio continuo a la comunidad, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos ha desempeñado un trabajo significativo en cuanto al impacto social se refiere. Hemos incidido de manera activa en el desarrollo urbanístico de esta ciudad y de otras en las que tenemos incidencia. Consideramos que hemos dado un salto cualitativa y cuantitativo, que nos ha convertido en una institución moderna y dinámica, orientada a satisfacer las necesidades de nuestros asociados a través de la diversificación de nuestros servicios.

Destacamos los grandes y pequeños aportes hechos a la comunidad; dichos aportes por muy pequeños que se puedan considerar, demuestran el interés de la Junta de Directores de esta institución, en su gestión de aportar al desarrollo socio-económico, educativo, cultural, deportivo y humano. El presupuesto anual contempla partidas para estos fines, las cuales serán incrementadas, en la medida en que la institución mejore sus ingresos y beneficios.

En el 2005, se hicieron aportes a disciplinas deportivas, tales como baloncesto, béisbol, softball, voleibol, en equipos diseminados por toda la región.

En el aspecto social, se hicieron aportes a múltiples instituciones de la región y las demarcaciones en que tenemos incidencia, especialmente a entidades de apoyo a los niños, la mujer, los discapacitados y otras.

En el aspecto educativo, destacamos las visitas realizadas a escuelas y colegios para fomentar en los niños y niñas el valor del ahorro para cubrir necesidades futuras y cumplir con algunas de sus metas. Además, patrocinamos ferias y actividades educativas en escuelas y colegios.

En lo cultural, continuamos con el apoyo de diversas actividades culturales, el fomento a la publicación de libros. Por tercer año consecutivo, realizamos grandes aportes al Carnaval Mocano y a actividades de sano esparcimiento de la población.

Inspirados en mantener nuestra condición de ciudadano corporativo ejemplar y dada la religiosidad de nuestros pueblos, en el 2005, contribuimos con la celebración de las fiestas patronales de las demarcaciones en que tenemos operaciones, así como también a las entidades administradas por instituciones religiosas.



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
 INFORME DE AUDITORIA Y ESTADOS FINANCIEROS  
 Al 31 de diciembre de 2005 y 2004  
 Moca, República Dominicana

I N D I C E

	Pág. Núm.
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados de Situación Financiera	3 - 4
Estados de Resultados	5
Estados de Flujo de Efectivo	6 - 7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 43



*FERNANDEZ, GUZMAN & ASOCIADOS*  
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS  
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS  
Imbert #105, Apartado 1006, Tel. 578-2592, Fax 578-3061  
Moca, República Dominicana  
RNC 106-01421-4

### Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y Miembros de la  
Junta de Directores de la  
Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos  
Moca, República Dominicana. -

Hemos efectuado las auditorías de los estados de situación financiera adjuntos - base regulada de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y de los estados conexos de resultados, flujos en el efectivo y cambios en el patrimonio de los depositantes - base regulada por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas internacionales de auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados en las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

La política de la Asociación es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas internacionales de contabilidad que se describen en la nota 3-b.



*FERNANDEZ, GUZMAN & ASOCIADOS*  
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS  
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS  
Imbert #105, Apartado 1006, Tel. 578-2592, Fax 578-3061  
Moca, República Dominicana  
RNC 106-01421-4

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, flujos en el efectivo y cambios en el patrimonio de los depositantes por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Atentamente,

FERNÁNDEZ, GUZMÁN & ASOCIADOS

LOS SELLOS #0000209,  
#0002102, #0002103,  
#0002104, #0002367,  
#0176445, #0176446 Y  
#0176447 DEL ICPARD FUERON  
ADHERIDOS AL ORIGINAL DE  
ESTE INFORME.

Moca, República Dominicana  
Marzo 8, 2006.



**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 ( Valores en RD\$ )

			Al 31 de diciembre de	
			2005	2004
ACTIVOS:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 4)			
- Efectivo en caja, bancos y Banco Central			207.739.897	169.198.152
- Equivalentes de efectivo			449.424.463	445.500.111
			<b>657.164.360</b>	<b>614.698.263</b>
Inversiones en valores	(Nota 5)			
- Inversiones en depósitos y valores			190.188.000	165.513.900
- Provisión para inversiones en depósitos y valores			(1.825.105)	-
			<b>188.362.895</b>	<b>165.513.900</b>
Cartera de créditos	(Nota 6)			
- Vigente en moneda nacional			456.901.767	307.811.752
- Vencida en moneda nacional			40.142.450	76.017.981
			<b>497.044.217</b>	<b>383.829.733</b>
- Provisión para cartera de créditos	(Nota 7)		(31.852.291)	(13.688.603)
			<b>465.191.926</b>	<b>370.141.130</b>
Deudores por aceptaciones			-	-
Inversiones en acciones	(Nota 8)			
- Inversiones			82.190	82.190
- Provisión para inversiones en acciones			-	-
			<b>82.190</b>	<b>82.190</b>
Rendimientos por cobrar	(Nota 9)			
- Por disponibilidades			18.157.769	-
- Por inversiones en depósitos y valores			4.218.982	61.093.741
- Por cartera de créditos			4.418.296	6.258.252
- Provisión para rendimientos por cobrar			(1.453.222)	(3.896.702)
			<b>25.341.825</b>	<b>63.455.291</b>
Propiedad, muebles y equipos ( neto )	(Nota 11)		18.668.147	15.087.939
Otros activos	(Nota 12)			
- Cuentas a recibir			1.356.179	1.740.687
- Bienes recibidos en recuperación de créditos ( neto )			8.116.511	44.842.169
- Impuesto diferido			9.188.719	-
- Otros cargos diferidos (neto)			-	95.150
- Activos diversos (neto)			863.802	820.777
			<b>19.525.211</b>	<b>47.498.783</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>			<b>1.374.336.554</b>	<b>1.276.477.496</b>
Cuentas contingentes deudoras	(Nota 24)		-	-



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
( Valores en RD\$ )

PASIVOS y PATRIMONIO

Pasivos

Depósitos del público	(Nota 18)		
- Moneda nacional			
- De ahorro		226.456.033	209.859.955
- A plazo		154.978	509.478
		226.611.011	210.369.433
Valores en circulación	(Nota 18)	932.287.005	855.789.416
Otras obligaciones por pagar	(Nota 20)		
- Moneda nacional		598.778	294.251
		47.029.871	44.392.361
Cargos por pagar			
Otros pasivos	(Nota 21)		
- Impuesto diferido		6.504.517	6.401.468
- Pasivos diversos		22.566.633	33.718.806
Total Pasivos		1.235.597.815	1.150.965.735
Patrimonio	(Nota 23)		
- Otras reservas patrimoniales		21.299.971	18.688.966
- Resultados acumulados de ejercicios anteriores		106.383.269	81.880.898
- Resultados del ejercicio		11.055.499	24.941.897
Total patrimonio		138.738.739	125.511.761
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.374.336.554	1.276.477.496
Cuentas contingentes acreedoras	(Nota 24)	-	-

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora

Esta publicación se hace de acuerdo con lo establecido en la Ley 183-02, Artículo 52, Literal b, y los Reglamentos de aplicación dispuesto por el organismo regulador y supervisor.



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
ESTADOS DE RESULTADOS  
( Valores en RD\$ )

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2005	2004
Ingresos financieros		
- Intereses y comisiones por créditos	105,938,887	85,192,267
- Intereses por inversiones en valores	125,497,307	202,022,978
	<u>231,436,194</u>	<u>287,215,245</u>
Gastos financieros		
- Intereses por captaciones	(154,281,627)	(177,299,287)
	<u>(154,281,627)</u>	<u>(177,299,287)</u>
Resultado financiero	77,154,567	109,915,958
Otros ingresos operacionales		
- Comisiones por servicios	5,285,051	3,063,169
- Ingresos diversos	3,282,618	2,306,258
	<u>8,567,669</u>	<u>5,369,427</u>
Otros gastos operacionales		
- Comisiones por servicios	(1,047,100)	(734,305)
	<u>(1,047,100)</u>	<u>(734,305)</u>
Resultado operacional bruto	84,675,136	114,551,080
Gastos de provisiones por activos riesgosos y contingentes (Nota 7)		
- Cartera de créditos e inversiones	(19,988,793)	(1,388,237)
- Otras provisiones	(6,144,754)	(10,802,043)
	<u>(26,133,547)</u>	<u>(12,190,280)</u>
Gastos generales y administrativos		
- Sueldos y compensaciones al personal	(24,225,150)	(46,195,990)
- Otros gastos generales	(21,648,757)	(33,101,256)
	<u>(45,873,907)</u>	<u>(79,297,246)</u>
Resultado operacional neto	12,667,682	23,063,554
Ingresos ( gastos ) no operacionales (Nota 25)		
- Otros	6,831,626	18,036,183
	<u>6,831,626</u>	<u>18,036,183</u>
Ingresos ( gastos ) extraordinarios (Nota 26)	(247,457)	(490,250)
Resultado antes de impuesto	19,251,851	40,609,487
Impuesto sobre la renta	(5,585,347)	(11,030,034)
Resultado del ejercicio	<u>13,666,504</u>	<u>29,579,453</u>

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora



## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Estados de flujo de Efectivo

( Valores en RD\$ )

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2005	2004
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	105,938,887	78,934,015
Otros ingresos financieros cobrados	125,497,307	140,929,237
Otros ingresos operacionales cobrados	8,567,669	5,369,427
Intereses pagados por captaciones	(154,281,627)	(177,299,287)
Gastos generales y administrativos pagados	(43,558,753)	(77,583,411)
Otros gastos operacionales pagados	(1,047,100)	(734,305)
Impuesto sobre la renta pagado	9,852,369	(3,976,824)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	(27,240,806)	56,827,859
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por ( usado en ) las actividades de operación	23,727,946	22,466,711
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento (Disminución) en inversiones	(41,098,821)	(15,376,214)
Créditos otorgados	(273,082,361)	(259,070,545)
Créditos cobrados	159,867,878	273,597,252
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(5,942,591)	(5,008,046)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	5,350,303	(1,517,847)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(154,905,592)	(7,375,400)
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Captaciones recibidas	3,057,717,697	2,055,437,754
Devolución de captaciones	(2,884,073,954)	(1,751,114,399)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	173,643,743	304,323,355
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
	42,466,097	319,414,666
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		
	<hr/>	<hr/>
	614,698,263	295,283,597
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		
	<hr/>	<hr/>
	657,164,360	614,698,263

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Lic. Emilio Lulo Gitte

Director Gerente

Lic. Angela Torres

Contadora



## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Estados de flujo de Efectivo

( Valores en RD\$ )

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2005	2004
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	13,666,504	29,579,453
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	18,163,688	1,388,237
Inversiones	1,825,105	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,419,271	7,413,553
Rendimientos por cobrar	2,725,483	3,388,490
Otras provisiones	-	-
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	-	(10,057,741)
Inversiones	-	(10,000)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(2,894,778)
Rendimientos por cobrar	(5,168,963)	(4,008,584)
Otras provisiones *	(564,876)	(71,848)
Depreciaciones y amortizaciones	2,315,155	1,713,835
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(6,504,517)	663,650
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	-	-
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,537,899)	-
Transferencia a otras reservas	(2,611,005)	(4,637,556)
Total de ajustes	<u>10,061,442</u>	<u>(7,112,742)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>23,727,946</u>	<u>22,466,711</u>

\* En el retiro de activos fijos, depreciación por retiro de activos fijos y otros ajustes.

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora

**ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004**  
**( Valores en RD\$ )**

	Capital Pagado	Reserva Legal Bancaria	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2004</b>	-	-	-	14.051.410	-	69.837.337	12.117.577	96.006.324
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	12.117.577	(12.117.577)	-
Aportes de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados:								
Efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	29.579.453	29.579.453
Transferencia a otras reservas	-	-	-	4.637.556	-	-	(4.637.556)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	-	-	-	<b>18.688.966</b>	-	<b>81.954.914</b>	<b>24.941.897</b>	<b>125.585.777</b>
<b>Previamente reportado</b>								
<b>Ajustes a años anteriores</b>	-	-	-	-	-	<b>(74.016)</b>	-	<b>(74.016)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	-	-	-	<b>18.688.966</b>	-	<b>81.880.898</b>	<b>24.941.897</b>	<b>125.511.761</b>
<b>Ajustados</b>								
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	24.941.897	(24.941.897)	-
Aportes de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-



**ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004**  
**( Valores en RD\$ )**

Dividendos pagados:							
Efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	13.666.504	13.666.504
Transferencia a otras reservas	-	-	-	2.611.005	(439.526)	(2.611.005)	(439.526)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.299.971</b>	<b>-</b>	<b>106.383.269</b>	<b>11.055.499</b>
						<b>138.738.739</b>	

Nota: El valor de RD\$1,103,176 incluido en Transferencia a otras reservas corresponde a partidas aplicadas durante el año 2005 por efecto del cambio de método en el año 2002, menos \$663,650 por efecto del pago de la liquidación del impuesto sobre la renta del año 2004, el cual no estaba provisionado.

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

**Lic. Emilio Lulo Gitte**  
**Director Gerente**

**Lic. Angela Torres**  
**Contadora**





ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004

Nota 1.- Entidad.

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos fue constituida el 6 de febrero de 1969, amparada en las leyes que rigen el Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, básicamente en la Ley 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda. Esta entidad es de carácter mutualista cuyo objetivo consiste en promover y fomentar el ahorro, el cual es inicialmente destinado al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas y locales comerciales. Concede, además, préstamos a corto plazo para actividades afines a la construcción y a la adquisición de mobiliarios y algunos bienes de consumo relacionados con las viviendas, con las limitaciones indicadas en la Ley y sus reglamentos. Las actividades de la asociación están sujetas a regulación y vigilancia por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de los directores y funcionarios requeridos para estos fines según la normativa vigente es:

Nombre	Cargo que ocupa
Dr. Humberto Hugo Pérez Caputo	Presidente
Lic. Emilio Lulo Gitte	Ejecutivo de Negocios
Lic. Manuel de Js. Ruiz	Ejecutivo de Operaciones

La entidad está ubicada en la calle Antonio de la Maza No. 20, esquina calle Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

A continuación presentamos una ilustración de las oficinas y cajeros automáticos de la institución:

Ubicación	Oficinas	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	1	1
Interior del país	6	6
Total	7	7

Nota 2.- Principales políticas contables

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros que se acompañan están de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta institución establece normas que requieren estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de preparación de los estados financieros y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.



El siguiente es un resumen de las principales políticas contables:

*a) Base contable de los estados financieros*

Estos estados financieros han sido elaborados utilizando el método de lo devengado, así requerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

*b) Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos.*

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se determina conforme a las Normas Bancarias de Evaluación de activos contenidas en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 29 de junio de 1993 y sus modificaciones, especialmente en la Primera Resolución del 9 de enero de 2001 que cambió la normativa de calificación de los activos a partir del 30 de junio de 2001.

La estimación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia, morosidad y garantía a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera (sujeto a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos a la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Según lo establece la Primera Resolución del 9 de enero de 2001 las provisiones así determinadas se cargan a resultados gradualmente en un período de tres años, revisable, contado a partir del 30 de junio de 2001.

Para los rendimientos por cobrar sobre créditos la provisión es calculada usando porcentajes específicos para cada tipo de créditos de acuerdo al capital correlativo del deudor en base a las Normas Bancarias de Evaluación de Activos. Los rendimientos por cobrar vencidos a más de 90 días deberán ser cubiertos por la provisión en su totalidad.

La provisión para otros activos se constituye para los bienes recibidos en recuperación de créditos en base a la diferencia entre los valores en libros y los resultantes de tasaciones preparadas por tasadores independientes.

Adicionalmente las regulaciones establecen un plazo máximo de enajenación de tres años para estos bienes contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados como sigue:

Bienes muebles	100%	Al términos de dos años
Bienes inmuebles	50%	Al término del segundo año
	50%	Al término del tercer año



Las provisiones correspondientes a la cartera de créditos para los deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, así como las constituidas en sus rendimientos por cobrar, son transferidas a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. En tal sentido, en la presente etapa de evaluación para los bienes recibidos en recuperación de créditos, la Asociación Mocana ha determinado provisionar la suma de RD\$3,419,271, para tener un balance de RD\$12,450,917.-

#### *Régimen transitorio.*

Las provisiones para los activos riesgosos se constituyen siguiendo las modificaciones según la Primera Resolución del 9 de enero de 2001, que establece un régimen de tres años, revisable, contados a partir del 30 de junio de 2001, fecha en que venció el régimen anterior de ocho años. Al 31 de diciembre de 2002 la gradualidad aplicable para constituir las provisiones bajo el régimen transitorio es de dieciocho sobre treinta y seis. En diciembre de 2002 se introdujeron cambios a esta normativa, aplicables a partir de enero de 2003, que se explican más ampliamente en la Nota 24.

#### *c) Costos de beneficios de empleados*

##### *a) Bonificación*

La Asociación otorga beneficios a sus empleados tales como vacaciones, regalía pascual, prestaciones laborales, etc., de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país. Asimismo concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a un porcentaje fijado por la Junta de Directores sobre el resultado del ejercicio antes de reservas patrimoniales, la cual toma en cuenta los requerimientos legales vigentes. Complementariamente la Asociación mantiene beneficios post-retiro para los miembros de la Junta de Directores por concepto de gastos médicos y seguro de vida mediante el sistema autoseguro, con la creación de una provisión anual por un monto fijado por la Junta de Directores.

##### *b) Plan de Pensiones y jubilaciones.*

A partir del mes de junio del año 2003, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos incorporó a todo su personal a dos de las compañías que ofertan los servicios de Administración de Fondos de Pensiones (AFP), acogiéndose así a las regulaciones establecidas por las autoridades correspondientes.

##### *c) Indemnización por cesantía*

La indemnización por preaviso y cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados en base a la proporción anual aplicable independientemente a cuando el empleado se hace acreedor de la misma.



*d) Valuación de los distintos tipos de inversiones*

Las inversiones en valores se registran al costo y no exceden sus valores realizables.

Las inversiones son valuadas siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación sobre la base de la solvencia del emisor, porcentajes de pérdidas y constitución de provisiones sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza en base a los precios del mercado.

Las inversiones en valores y en acciones se registran al costo.

*e) Valuación cartera de créditos y tipificación de las garantías*

La valuación y clasificación de la cartera de créditos se basa en el análisis de los criterios establecidos en las Normas Bancarias de Evaluación de Activos para Instituciones Financieras y Primera Resolución de la Junta Monetaria del 9 de enero de 2001, sobre el comportamiento histórico y capacidad de pago del deudor a la totalidad de sus obligaciones y su morosidad, de acuerdo al tipo de crédito.

*Créditos vigentes.*

Corresponden a los saldos de capital que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles.

*Créditos vencidos de 31 a 90 días*

Corresponden a los créditos que no han sido pagados o renovados a la fecha de sus vencimientos y cuyos atrasos son de 31 a 90 días, así como la parte de capital de las cuotas atrasadas por igual período, contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles.

*Créditos vencidos de más de 90 días*

Corresponden a los créditos que no han sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles. En caso de cuotas de préstamos vencidas a más de 90 días, se transfiere a cartera vencida la totalidad del préstamo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas en función de sus múltiples usos y facilidades de realización en: Polivalentes, Semi - Polivalentes y No Polivalentes, las cuales definiremos y detallaremos en la Nota No.6.-



Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido en las Normas Bancarias de Evaluación de Activos.

*f) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado*

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoren o aumenten la vida útil estimada del activo se llevan a gastos según incurran. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de sus respectivas cuentas, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital financiero permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado.

*g) Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor de mercado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

*h) Contabilización de los cargos diferidos y el método de amortización utilizado*

El método de amortización utilizado por esta institución para el cálculo y registro de los cargos diferidos, es el de la línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo sobre el estimado de un año.

*i) Activos y pasivos en moneda extranjera*

Debido a la naturaleza y a las operaciones de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no existen registros de activos y pasivos en moneda extranjera.



*j) Reconocimiento de ingresos y gastos más significativos*

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se ganan, independientemente de cuando se cobren. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

*k) Impuesto sobre la renta*

Hasta el 31 de diciembre de 2003, La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos estaba exenta del pago de todo impuesto, tasa o contribución, inclusive, del impuesto sobre la renta en todas las categorías establecidas o que se establezcan al respecto, basada en la Ley No. 5897 del año 1962 sobre asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda.

Por disposiciones de la Ley 11-92 y sus modificaciones, la institución registra el impuesto deducido de los beneficios del período. Se considera impuesto por pagar la diferencia entre el impuesto liquidado en el período y los anticipos y/o saldo a favor de la compañía de períodos anteriores. El cálculo del impuesto sobre la renta es de un 25% de los beneficios del año 2005 considerando las pérdidas o gastos no admitidos y las ganancias o rentas no consideradas de acuerdo con el Código Tributario, según se establece en la nota No.22.-

Además, establece un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas con negocios de único dueño de un 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible de este impuesto. Para entidades financieras, el 1% aplica sobre la base de los activos fijos según muestran los estados financieros al cierre del período fiscal.

*l) Definición de segmento y base para la asignación de costos de consolidación*

Todas las operaciones realizadas por las sucursales son enviadas directamente a la oficina principal, donde el departamento de cómputos procede a procesarlas, lo que le facilita a la administración tener la información actualizada cada día.

*m) Equivalentes de efectivo*

Los billetes y monedas en caja, depósitos en bancos comerciales, en el Banco Nacional de la Vivienda y en el Banco Central de la República Dominicana, presentados en el estado de situación financiera, constituyen el efectivo y equivalentes de la Asociación.



Se consideran también equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo con vencimiento hasta 90 días, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetas a un riesgo de depreciación de cambio en su valor y clasificadas en categoría de riesgo A, de acuerdo a las Normas Bancarias.

#### *n) Instrumentos financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

Además, establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas del valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados prepagos. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

#### Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos. Para estos instrumentos financieros el valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo, rendimientos por cobrar, cargos por pagar y otros pasivos aplicables.



#### Inversiones en valores y valores en circulación

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es igual a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Créditos

Los créditos están valuados al valor en libros, ajustados por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según lo establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos: comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos al consumidor.

#### *ñ) Baja en un activo financiero*

El valor de los activos financieros de la institución es igual a su valor actual en libros; ya que no existe en nuestro país un mercado de valores que provea la información requerida según las normas internacionales de información financiera.

#### *o) Deterioro del valor de los activos*

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Monetaria en su segunda resolución del 11 de diciembre de 1992 relativa a las normas prudenciales que rigen las operaciones de las instituciones financieras, así como lo dispuesto por el mismo organismo en su segunda resolución de fecha 29 de junio de 1993, en las normas bancarias, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En éste sentido, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cumple fielmente con lo establecido en ambas resoluciones, es decir, que cualquier efecto de deterioro de esos activos está cargado a operaciones cada año.

#### *p) Cuentas de orden*

La entidad de créditos tiene registrado en esta partida los créditos otorgados pendientes de desembolso, créditos castigados y rendimientos en suspenso de la cartera de créditos.



### Nota 3.-Cambios en las políticas contables

a) Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2005 la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no efectuó cambios importantes en las políticas contables y en los métodos y criterios utilizados para la presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en la gestión del año 2004.

La Asociación se acogió en el año 2002 a la Resolución No. 12-2001 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, relativa al cambio del método contable de lo percibido por lo devengado. Esa resolución impactó de manera significativa en los resultados acumulados de períodos anteriores, como se puede apreciar en los Estados de Cambios en el Patrimonio.

b) Estados Financieros y Principales Diferencias entre las Regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Contabilidad, y por tanto no presentan la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el efectivo y cambios en el patrimonio de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Contabilidad son requeridas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), para todos aquellos estados financieros preparados a partir del 1ro. de enero del 2000.

Las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Contabilidad para la contabilización y revelación de las operaciones son:

a) Provisionar sobre los bienes recibidos en recuperación de créditos en un 50% (cincuenta por ciento) del valor del bien al término del segundo año y el 50% (cincuenta por ciento) restante, al término del año adicional automático, según la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de enero del 2001, en lugar de provisionar en el año la pérdida consistente del valor de dichos bienes.

b) Las inversiones se registran al costo. La provisión es creada en caso de que su valor de realización esté por debajo de su costo, práctica que coincide con la establecida por la Superintendencia de Bancos. Sin embargo, esta permite el diferimiento de las pérdidas (régimen transitorio) hasta por un período de tres (3) años.



c) Las pérdidas provenientes de compromisos contingentes deben ser reconocidas desde el momento que se consideran como probables. Según los requerimientos, éstas deben ser primero clasificadas en la cuenta de activo correspondiente, ser clasificadas y categorizadas en función de los activos sujetos a riesgo, según corresponda, asimilando los porcentajes de reservas en las escalas establecidas. En adición, las normas prudenciales requieren desmontar el exceso del límite de operaciones contingentes con el cual la Asociación debe operar.

d) Desmontes y provisiones a los activos fijos neto por exceder el porcentaje del capital financiero según requieren las regulaciones y/o por el exceso del valor a que se llevan en libros y los valores de mercado, cuando estos revelan una pérdida consistente de valor, siguiendo el régimen transitorio de ocho años; en lugar de mantener sus registros sobre la base del costo de adquisición y/o realización.

e) Castigos de los créditos vencidos por más de veinte y cuatro meses si no tienen garantías reales y con más de treinta y seis meses para los que la poseen, al igual que el desmonte de los créditos individuales que exceden el 15% del capital financiero si no tienen garantías reales y 30% para los que la poseen; en lugar de provisionar en base a una evaluación de los saldos de dudoso cobro.

Nota 4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

	2005 RD\$	2004 RD\$
Efectivo:		
En caja	7.098.850	4.583.600
En Banco Central	194.258.954	160.510.421
En bancos del país	6.382.093	138.895.032
Equivalentes de efectivo:		
Instrumentos financieros hasta 90 días	<u>449.424.463</u>	<u>310.709.210</u>
Total	<u><u>657.164.360</u></u>	<u><u>614.698.263</u></u>

Las asociaciones de ahorros y préstamos deben mantener en encaje legal el equivalente al 15% de todas las captaciones. Al 31 de diciembre de 2005 el encaje legal total requerido era de RD\$173,836,807. De este total estaban bajo custodia, para fines de encaje legal, un monto de RD\$183,009,791, los cuales son depósitos del Banco Central de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2005 la institución mostraba saldos excedentes en relación a lo requerido por un monto de RD\$9,172,984.

**Nota 5.- Inversiones en valores  
Al 31 de diciembre de 2005**

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificado de inversión cero cupón	Banco Central de la Rep. Dominicana	165.258.000	24%	9 Meses
Certificados financieros	Banco Central de la Rep. Dominicana	1.180.000	8%	-
Notas de Renta Fija	Banco Central de la Rep. Dominicana	<u>23.750.000</u>	7%	-
	<b>Sub - Total</b>	<b>190.188.000</b>		
		<u>(1.825.105)</u>		
		<b><u>188.362.895</u></b>		

Provisión para inversiones en depósitos y valores

**Nota 5.- Inversiones en valores  
Al 31 de diciembre de 2004**

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificado de inversión cero cupón	Banco Central de la Rep. Dominicana	158.404.900	30%	9 Meses
Certificados financieros	Banco Central de la Rep. Dominicana	1.180.000	8%	-
Bonos	Tesorería Nacional	<u>5.929.000</u>	7%	-
	<b>Sub - Total</b>	<b>165.513.900</b>		
		<u>-</u>		
		<b><u>165.513.900</u></b>		

Provisión para inversiones en depósitos y valores

**Total** **165.513.900**





## Nota 6.- Cartera de créditos

## a) Desglose de la modalidad de la cartera de créditos por tipos de crédito:

	2005 RD\$	2004 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	223.368.903	142.145.715
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	501.483	666.758
Otros	-	-
Subtotal	<u>223.870.386</u>	<u>142.812.473</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	<u>76.611.235</u>	<u>57.033.776</u>
Subtotal	<u>76.611.235</u>	<u>57.033.776</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	130.899.248	133.894.015
Construcción, reparación, ampliación, otros	<u>65.663.348</u>	<u>50.089.469</u>
Subtotal	<u>196.562.596</u>	<u>183.983.484</u>
Total	<u>497.044.217</u>	<u>383.829.733</u>

## b) Condición de la cartera de créditos

	2005 RD\$	2004 RD\$
Vigentes	456.901.768	307.811.752
Vencida:		
- De 31 a 90 días	544.707	713.446
- Por más de 90 días	<u>39.597.742</u>	<u>75.304.535</u>
	<u>497.044.217</u>	<u>383.829.733</u>

## c) Por tipo de garantías:

	2005 RD\$	2004 RD\$
Con garantías polivalente (1)	424.677.119	325.995.956
Con garantías semipolivalente (2)	35.261.120	32.270.274
Con garantías no polivalentes (3)	34.890.152	23.376.867
Sin garantías	<u>2.215.826</u>	<u>2.186.636</u>
	<u>497.044.217</u>	<u>383.829.733</u>



(1) Garantías polivalentes son los bienes inmuebles que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fácil de ejecutar sin costos excesivos y estables en su valor.

(2) Garantías semipolivalente es considerada para fines de cobertura de riesgo, entre el 50% y el 70% de su valor. Corresponde a este renglón los vehículos de motor, vehículos pesados, inventarios o existencias de mercancías y las cartas de créditos Stand By.

(3) Garantías sobre bienes de difícil realización, que generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán el 30% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

d) Origen de los fondos:	2005 RD\$	2004 RD\$
Origen de los fondos:		
Propios	497.044.217	383.829.733
	<u>497.044.217</u>	<u>383.829.733</u>
e) Por plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	38.442.016	31.094.769
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	188.228.878	124.423.065
Largo plazo (> 3 años)	270.373.323	228.311.899
	<u>497.044.217</u>	<u>383.829.733</u>
f) Por sectores económicos:		
Sector no financiero		
- Construcción	417.415.186	325.995.958
- Comercio al por mayor y menor, etc.	801.971	800.000
- Servicios comunales, sociales y personales	76.611.234	54.847.139
- Otras actividades no especificadas	2.215.826	2.186.636
	<u>497.044.217</u>	<u>383.829.733</u>

## Nota 7.- Provisiones para activos riesgosos

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 11 de diciembre de 1992, relativas a las normas prudenciales que rigen las operaciones de las instituciones financieras, así como lo dispuesto por el mismo organismo en su Segunda Resolución de fecha 29 de junio de 1993, en las Normas Bancarias, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos** es la siguiente:

<b>Al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>Cartera de Créditos</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Propiedad Muebles y por Cobrar</b>	<b>Otros Activos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1ro. de Enero de 2005</b>	<b>(***)</b> 13.688.603	-	<b>Equipos(*)</b> 3.896.702	<b>(**)</b> 9.031.646	26.616.951
Constitución de provisiones	18.163.688	1.825.105	-	3.419.271	26.133.547
Castigos contra provisiones	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	<b>(5.168.963)</b>	-	<b>(5.168.963)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>31.852.291</b>	<b>1.825.105</b>	<b>1.453.222</b>	<b>12.450.917</b>	<b>47.581.535</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>31.852.291</b>	<b>1.825.105</b>	<b>-</b>	<b>13.730.557</b>	<b>48.861.175</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.279.640)</b>	<b>(1.279.640)</b>

(\*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(\*\*) La provisión para otros activos corresponde al renglón de "Bienes recibidos en recuperación de créditos".

(\*\*\*) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

En el proceso de revisión a las provisiones para activos riesgosos, incluimos los cálculos necesarios que determinan satisfactoriamente los saldos mostrados en ésta nota.



**Nota 7.- Provisiones para activos riesgosos**

**Al 31 de diciembre de 2004**

	<b>Cartera de Créditos (***)</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Propiedad, Muebles y Equipos(*)</b>	<b>Rendimientos por Cobrar</b>	<b>Otros Activos (**)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1ro. de Enero de 2004</b>	22.358.107	10.000		4.517.565	4.512.871	31.398.543
Constitución de provisiones	1.388.237	-	-	3.387.721	7.413.553	12.189.511
Castigos contra provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(10.057.741)	(10.000)	-	(4.008.584)	(2.894.778)	(16.971.103)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>13.688.603</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.896.702</b>	<b>9.031.646</b>	<b>26.616.951</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>13.688.603</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.896.702</b>	<b>9.031.646</b>	<b>26.616.951</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





Nota 8.- Inversiones en acciones  
Año 2005

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Banco Nacional de la Vivienda	67.000	(*)	Comunes
Prima sobre acciones	<u>15.190</u>		
Total	<u><u>82.190</u></u>		

(\*) La Asociación Mocana no posee esta información.

Nota 8.- Inversiones en acciones  
Año 2004

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Banco Nacional de la Vivienda	67.000	(*)	Comunes
Prima sobre acciones	<u>15.190</u>		
Total	<u><u>82.190</u></u>		

(\*) La Asociación Mocana no posee esta información.



## Nota 9. - Rendimientos por cobrar

	2005	2004
	RD\$	RD\$
Rendimientos por cobrar vigentes	20.608.600	3.353.503
Rendimientos por cobrar de 31 a 90 días	4.733.225	53.772.543
Rendimientos por cobrar mas de 90 días	1.453.222	10.225.947
Provisión para rendimientos por cobrar	(1.453.222)	(3.896.702)
	<u>25.341.825</u>	<u>63.455.291</u>

A efectos de cumplir con las regulaciones bancarias, en el año 2002 la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos llevó a cuentas de orden rendimientos por cobrar por RD\$7,141,577, de los cuales han ingresado durante el año 2003 el valor de RD\$3,095,543, RD\$74,016 en el año 2004 y RD\$1,103,176 en el año 2005, para tener un balance al 31 de diciembre de 2005 de RD\$2,868,842.

## Nota 10. - Información del valor de mercado

Año 2005	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
- Efectivo y equivalentes de efectivo	657.164.360	-
- Inversiones en depósitos y valores	190.188.000	-
- Cartera de créditos	497.044.217	-
- Inversiones en acciones	82.190	-
Pasivos:		
- Depósitos	226.611.011	-
- Valores en circulación	932.287.005	-
	<u>185.580.751</u>	<u>-</u>

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Asociación Mocana no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.



Nota 10. - Información del valor de mercado  
Año 2004

	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
- Efectivo y equivalentes de efectivo	614.698.263	-
- Inversiones en depósitos y valores	165.513.900	-
- Cartera de créditos	383.829.733	-
- Inversiones en acciones	82.190	-
Pasivos:		
- Depósitos	210.369.433	-
- Valores en circulación	855.789.416	-
	<hr/>	
	97.965.237	-
	<hr/> <hr/>	

**Nota 11.- Propiedad, muebles y equipos**

	<b>Terrenos y Mejoras</b>	<b>Edificacione</b>	<b>Mobiliarios y Equipos</b>	<b>Biblioteca y Obras de Artes</b>	<b>Diversos</b>	<b>Total</b>
<b>Valor bruto al 1ro. de enero de 2004</b>	3.720.657	3.253.257	8.289.879	103.538	116.261	15.483.592
Adquisiciones	-	272.002	3.965.524	-	5.384.920	9.622.446
Retiros	-	(83.099)	-	-	(4.614.400)	(4.697.499)
Revaluación	-	-	-	-	-	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>3.720.657</b>	<b>3.525.259</b>	<b>12.172.304</b>	<b>103.538</b>	<b>886.781</b>	<b>20.408.539</b>
<b>Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2004</b>	-	387.345	3.299.581	-	-	3.686.926
Gasto de depreciación	-	144.633	1.569.202	-	-	1.713.835
Retiro	-	-	(80.161)	-	-	(80.161)
Provisión	-	-	-	-	-	-
Valor al 31 de diciembre de 2004	-	531.978	4.788.622	-	-	5.320.600
<b>Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>3.720.657</b>	<b>2.993.281</b>	<b>7.383.682</b>	<b>103.538</b>	<b>886.781</b>	<b>15.087.939</b>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede del 100% del capital financiero de la institución, estando dentro de los requerimientos de las normativas.





Nota 12. - Otros Activos	2005 RD\$	2004 RD\$
a) Cuentas a recibir		
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar - reclamaciones tarjetas de débitos	714.370	522.200
Gastos por recuperar, depósitos en garantía, judiciales y administrativos	129.019	196.404
Reclamaciones al seguro	512.790	1.022.083
Sub-total	<u>1.356.179</u>	<u>1.740.687</u>
b) Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	20.567.428	53.873.815
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	(12.450.917)	(9.031.646)
Sub-total	<u>8.116.511</u>	<u>44.842.169</u>
c) Impuesto sobre la renta diferido	<u>9.188.719</u>	-
d) Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	-	95.150
Cargos diferidos diversos	-	-
Sub-total	<u>-</u>	<u>95.150</u>
e) Activos diversos		
Papelería y útiles	863.802	820.777
Sub-total	<u>863.802</u>	<u>820.777</u>
Total otros activos	<u>19.525.211</u>	<u>47.498.783</u>



Nota 12. - Otros Activos	2005 RD\$	2004 RD\$
a) Cuentas a recibir		
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar - reclamaciones tarjetas de débitos	714.370	522.200
Gastos por recuperar, depósitos en garantía, judiciales y administrativos	129.019	196.404
Reclamaciones al seguro	512.790	1.022.083
Sub-total	<u>1.356.179</u>	<u>1.740.687</u>
b) Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	20.567.428	53.873.815
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	(12.450.917)	(9.031.646)
Sub-total	<u>8.116.511</u>	<u>44.842.169</u>
c) Impuesto sobre la renta diferido	<u>9.188.719</u>	-
d) Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	-	95.150
Cargos diferidos diversos	-	-
Sub-total	<u>-</u>	<u>95.150</u>
e) Activos diversos		
Papelería y útiles	863.802	820.777
Sub-total	<u>863.802</u>	<u>820.777</u>
Total otros activos	<u><u>19.525.211</u></u>	<u><u>47.498.783</u></u>



## Nota 13. - Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existen saldos en moneda extranjera. El Peso Oro Dominicano (RD\$) es la única moneda que compone los saldos en los estados financieros de esta institución.

## Nota 14. - Riesgo de tasa de interés

	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	1.163.533.917	-
Pasivos sensibles a tasas	(980.070.632)	-
Posición neta	183.463.285	-
Exposición a tasa de interés	-19,79%	-

## Nota 15.- Riesgo de liquidez

	2006	2007	2008 en adelante	Total
Vencimiento de activos y pasivos				
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	657.164.360	-	-	657.164.360
Inversiones en valores	176.325.810	13.680.000	182.190	190.188.000
Cartera de créditos	63.603.335	115.120.781	318.320.101	497.044.217
Inversiones en acciones	-	-	-	-
Rendimientos por cobrar	24.427.784	2.367.263	-	26.795.047
Cuentas a recibir	1.303.495	-	-	1.303.495
Activos diversos	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>922.824.784</b>	<b>131.168.044</b>	<b>318.502.291</b>	<b>1.372.495.119</b>
Pasivos				
Depósitos del público	29.123.338	-	197.487.673	226.611.011
Valores en circulación	932.190.505	96.500	-	932.287.005
Otras obligaciones por pagar	47.628.649	-	-	47.628.649
Otros pasivos	9.929.526	-	-	9.929.526
<b>Total pasivos</b>	<b>1.018.872.018</b>	<b>96.500</b>	<b>197.487.673</b>	<b>1.216.456.191</b>



Razón de liquidez	En moneda nacional	En moneda extranjera
A 30 días ajustada	65,10%	-
A 90 días ajustada	67,40%	-
Posición		
A 30 días ajustada	(335.202.128)	-
A 90 días ajustada	(329.924.142)	-
Global (meses)	-	-

#### Nota 16.- Operaciones con partes vinculadas

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectúa transacciones con partes relacionadas bajo condiciones sustancialmente similares a las usadas con terceros, cuyos saldos al 31 de diciembre se

##### a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global)

	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías Reales
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
2005	26.618.955		26.618.955	99.957.270
2004	22.246.349	0	22.246.349	98.310.656

Mediante su Segunda Resolución de fecha 20 de enero del 2004, la Junta Monetaria ha autorizado la publicación del Proyecto de Reglamento "Sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas", elaborado por el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. Dicho reglamento tiene por objeto establecer los criterios para la determinación de las vinculaciones de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con personas físicas o jurídicas y grupos de riesgo, así como la metodología que se utilizará para el cómputo de los créditos vinculados y la determinación de límites de crédito, de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del Artículo 47, de la Ley Monetaria y Financiera.

**Nota 17.- Límites legales y relaciones técnicas**

<b>Concepto de Límite</b>	<b>Según Normativa</b>	<b>Según la entidad</b>	<b>Exceso</b>	<b>Normal</b>	<b>Déficit</b>
Solvencia	10,00%	20,29%	Ö		
Créditos Individuales	13.873,874	15.000.000			Ö
Inversiones	13.873,874	82.190		Ö	
Propiedad, muebles y equipos	138.738,739	18.668,147		Ö	
Contingencias	138.738,739	-		Ö	
Financiamiento en moneda extranjera	-	-	-	-	-
Reserva Legal Bancaria	21.299,971	21.299,971		Ö	
Captaciones	173.836,807	183.009,791	Ö		





Nota 18.- Depósitos y valores en circulación  
Año 2005

a) Por tipo

Depósitos del público:

		Tasa ponderada anual
De ahorro	226.456.033	4%
A plazo	154.978	14%
Total de depósitos	<u>226.611.011</u>	

Valores en circulación:

Bonos	-	
Certificados financieros	932.287.005	13%
Certificados de inversión, contratos de participación	-	-
Otros valores en circulación	-	-
Total valores en circulación	<u>932.287.005</u>	

b) Sector

	Depósitos	Valores en Circulación
Gobierno	-	-
Sector privado no financiero	225.986.591	921.787.005
Sector financiero	624.420	10.500.000
Total	<u>226.611.011</u>	<u>932.287.005</u>

c) Plazo de vencimiento

	Depósitos	Valores en Circulación	Total
A 30 días	226.456.033	883.901.014	1.110.357.047
De 31 a 90 días	154.978	46.989.451	47.144.429
De 91 a 180 días	-	1.100.040	1.100.040
De 181 días a 1 año	-	200.000	200.000
De más de 1 año	-	96.500	96.500
Total	<u>226.611.011</u>	<u>932.287.005</u>	<u>1.158.898.016</u>

Depósitos y valores en circulación por RD\$23,113,002 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas.



## Nota 18.- Depósitos y valores en circulación

Año 2004

## a) Por tipo

		Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	209.859.955	4%
A plazo	509.478	11%
Total de depósitos	<u>210.369.433</u>	

## Valores en circulación:

Bonos	-	
Certificados financieros	855.789.416	23%
Certificados de inversión, contratos de participación	-	-
Otros valores en circulación	-	-
Total valores en circulación	<u>855.789.416</u>	

## b) Sector

	Depósitos	Valores en Circulación
Gobierno	-	-
Sector privado no financiero	210.037.433	855.789.416
Sector financiero	332.000	-
Total	<u>210.369.433</u>	<u>855.789.416</u>

## c) Plazo de vencimiento

	Depósitos	Valores en Circulación	Total
A 30 días	209.859.955	783.721.058	993.581.013
De 31 a 90 días	509.478	67.686.746	68.196.224
De 91 a 180 días	-	3.947.612	3.947.612
De 181 días a 1 año	-	394.000	394.000
De más de 1 año	-	40.000	40.000
Total	<u>210.369.433</u>	<u>855.789.416</u>	<u>1.066.158.849</u>

Depósitos y valores en circulación por RD\$17,530,037 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas.



#### Nota 19.- Fondos tomados a préstamo

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, al cierre de los presentes estados financieros, no ha obtenido fondos tomados a préstamo del Banco Central de la Rep. Dominicana, ni de ninguna otra institución financiera del país y del exterior; así como también de cualquier otra institución.

#### Nota 20. - Otras obligaciones por pagar

Tipo de obligación	2005 RD\$	2004 RD\$
A la vista:		
- Otras obligaciones a la vista	598.778	294.251
Total	598.778	294.251

#### Nota 21. - Otros pasivos

	2005 RD\$	2004 RD\$
Impuesto sobre la renta diferido	6.504.517	6.401.468
Acreedores diversos	4.380.504	9.267.725
Partidas por imputar	16.007.166	23.306.320
Otros créditos diferidos	131.231	112.461
Fondos en administración:		
- Sector privado	2.047.732	1.032.300
Total	29.071.150	40.120.274



Nota 22.- Impuesto sobre la renta	2005 RD\$	2004 RD\$
Resultados antes del impuesto sobre la renta	19.251.851	40.609.487
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos	-	-
Intereses ganados en el Banco Central	-	-
Impuestos retribuciones complementarias	-	-
Cargos del Banco Central de la República Dominicana	-	-
Otras partidas no deducibles	833.152	1.419.297
	<u>20.085.003</u>	<u>42.028.784</u>
De tiempo:		
Exceso (Deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	218.706	(158.751)
Efecto diferencia en tasa cambiaria	-	-
Aumento neto en la provisión para cartera de créditos	(4.374.500)	(8.669.504)
Aumento (disminución) de la provisión de propiedad, muebles y equipos	-	-
Aumento (disminución) de la provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	3.419.270	4.518.775
Disminución de la provisión para prestaciones laborales, neto	1.167.803	7.031.696
Aumento (disminución) de otras provisiones, neto	1.825.105	(630.863)
Renta neta imponible	<u>22.341.387</u>	<u>44.120.137</u>

El impuesto sobre la renta del año 2005, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente (22,341,387 * 25%)	5.585.347	-
Diferido (*)	(9.188.719)	
Crédito impositivo	-	
	<u>(3.603.372)</u>	

(\*) Al 31 de diciembre de 2005, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	9.188.719
Impuesto diferido pasivo	(5.585.347)
	<u>3.603.372</u>



Detalle de impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto
05950038449-5	11/01/2005**	396.201
05950187195-0	07/02/2005	398.557
05950346267-5	04/03/2005	411.106
05950517647-5	05/04/2005	319.068
05950681313-4	04/05/2005	310.427
05041395802-3	15/06/2005	919.170
05041395803-1	12/07/2005	919.170
05041395804-0	04/08/2005	919.170
05951738488-4	05/09/2005	919.170
05041395806-6	05/10/2005	919.170
05041395807-4	02/11/2005	919.170
05041395808-2	07/12/2005	919.170
05041395809-0	11/01/2006	919.170
		9.188.719
Total		

\*\*Nota: Este pago corresponde al anticipo de diciembre 2004, pagado en el mes de enero del 2005, el cual no fue incluido en la declaración jurada del año 2004; por lo tanto, en la declaración jurada de sociedades correspondiente al año 2005 estará considerado como otros pagos.

El impuesto sobre la renta del año 2004, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente	(44,120,137 * 25%)	11.030.034
Diferido (*)		(7.065.118)
Crédito impositivo		-
		3.964.916

(\*) Al 31 de diciembre de 2004, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	3.964.916
Impuesto diferido pasivo	(11.030.034)
	(7.065.118)



## Nota 23.- Patrimonio

	<u>Acciones Comunes</u>				Otras Reservas Patrimoniales  <u>Monto (RD\$)</u>
	Autorizadas		Emitidas		
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>(RD\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>(RD\$)</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2004	-	-	-	-	18.688.966

Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2004 asciende a . . . .

2.611.005

Saldo al 31 de diciembre de 2005

21.299.971Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Utilidades no distribuidas

106.383.269Resultados del ejercicio

Utilidad del ejercicio

11.055.499

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores efectuaron una disminución de RD\$1,103,176 durante el año 2004, por efectos del cambio de método en el año 2002.



Nota 24.- Compromisos y contingencias	2005 RD\$	2004 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
- Avales:		
Comerciales	-	-
Otros avales (financieros)	-	-
- Fianzas	-	-
- Otras garantías	-	-
Cartas de crédito confirmadas	-	-
Descuento de documentos	-	-
Otras contingencias	-	-
Total	-	-

## Nota 25.- Ingresos (gastos) no operacionales

	2005 RD\$	2004 RD\$
<u>Ingresos</u>		
Concepto:		
Disminución de prov. para bienes recibidos en recup. de créditos	-	2.894.778
Disminución de provisiones para cartera de créditos	-	10.057.741
Disminución de provisiones para inversiones	-	19.606
Disminución de provisiones por rendimientos por cobrar	5.205.170	4.164.189
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	5.350.303	1.788.194
Arrendamientos de cajas de seguridad	442.350	322.173
Recuperación de gastos de servicio telefónico	4.456	4.804
Total de ingresos no operacionales	11.002.279	19.251.485

	2005 RD\$	2004 RD\$
<u>Gastos</u>		
Concepto:		
Gastos legales por bienes recibidos en recuperación de créditos	319.200	677.878
Gastos por mantenimiento y reparación de bienes adjudicados	289.973	484.232
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	-	-
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3.537.899	-
Sanción por incumplimiento impuesto sobre la renta	23.581	53.192
Otros gastos no operacionales	-	-
Total de gastos no operacionales	4.170.653	1.215.302



Nota 26.- Ingresos (gastos) extraordinarios

Gastos	2005	2004
Concepto:	RD\$	RD\$
Donaciones efectuadas por la institución	247.457	490.250
Total de gastos extraordinarios	247.457	490.250

Nota 27. - Fondo de pensiones y jubilaciones

Plan de pensiones y jubilaciones	
Fecha de ingreso	ene-03
Institución que administra el plan	Varias AFP
Monto aportado por la institución	477.589
Monto aportado por los empleados	207.181
Situación financiera del plan:	
Activos	-
Pasivos	-
Posición neta	-

Nota 28. - Transacciones no monetarias

Creación de provisiones	26.133.547
Disminución de provisiones	5.168.963
Préstamos otorgados para la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-

Nota 29. - Cuentas de orden ( fondos de administración )

	2005	2004
	RD\$	RD\$
Créditos otorgados pendientes de utilizar	27.052.000	100.000
Créditos castigados	709.504	709.504
Rendimientos en suspenso de cartera de créditos	10.210.705	16.312.816
Total	37.972.209	17.122.320



Nota 30.- Hechos posteriores al cierre

a) El 13 de diciembre de 2005 fue promulgada la Ley No.557-05, que con efectividad al 1 de enero del 2006 modifica el Código Tributario en los aspectos siguientes:

La tasa del Impuesto sobre la Renta para las Personas Jurídicas a partir del 1ro. de enero del 2006 será del 30% de su renta neta imponible anual. Esta tasa será reducida al 29% en el 2007, 27% en el año 2008 y se aplicará de nuevo la tasa del 25% anual de la renta neta imponible a partir del año 2009.

A partir del año fiscal 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la tasa efectiva de tributación (TET). Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos pagarán sus anticipos en base a los ingresos brutos del período anterior. Las personas jurídicas con TET mayor al 1.5% pagarán en base al impuesto liquidado del período anterior.

b) En enero del 2006 la Junta Monetaria aprobó el Reglamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros, el cual establece los lineamientos a seguir para que los contratos financieros y de adhesión que utilizan las entidades de intermediación financiera en sus operaciones, no contengan cláusulas ni estipulaciones que impliquen la existencia de supuestos contratos abusivos, así como los aspectos a considerar por los usuarios, las entidades de intermediación financiera y la Superintendencia de Bancos, para la atención de quejas, denuncias y reclamos que se deriven de la prestación de los servicios.



### Nota 31.- Otras revelaciones

1) Algunas cifras del año 2004, han sido reclasificadas con la finalidad de tener una presentación más adecuada de los estados financieros.

2) Como evento normal de sus operaciones diarias, la *Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos* ha tenido que interponer demandas judiciales en cobro de pesos en contra de varios de sus deudores, como consecuencia de incumplimiento en los acuerdos de pagos establecidos mediante contratos.

Al cierre de las operaciones del 31 de diciembre del 2005, un sólo caso quedó pendiente de solución.

3) Pérdida por retiro de propiedad, muebles y equipos (29.227)

4) *Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la Rep. Dominicana:*

A los efectos de su publicación o distribución, los estados financieros que preparen las instituciones financieras y agentes de cambio se deben elaborar conforme a lo establecido en la Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, las cuales incluyen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir de la 1 hasta la 31. En tal sentido, a continuación revelamos explícitamente las notas que no aplican a esta entidad financiera:

Cambios en la propiedad accionaria.

Ganancias o Pérdidas por venta de propiedad, muebles y equipos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.

Financiamientos obtenidos.

Efectos de contratos.

Operaciones discontinuadas.

Fondos interbancarios



## Glosario

**Activos ponderados según el riesgo:** De acuerdo con los tipos de activos y contingentes que mantiene el intermediario financiero, se le asigna una ponderación que equivale al riesgo que se asume en cada caso, la sumatoria de los activos afectados según la ponderación es lo que se denomina Activos ponderados según el riesgo.

**Activo Productivo de Intermediación promedio** Se refiere al promedio de los últimos doce meses de la sumatoria de la cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días y las inversiones en títulos y valores, excluyendo las participaciones en otras empresas.

**Calce de plazos** Instrumento financiero que brinda un panorama respecto a la planificación que ejerce el intermediario en la obtención y canalización de los recursos.

**Compromiso patrimonial** Determina qué porcentaje del patrimonio no redimible se encuentra comprometido por la existencia de pérdidas no protegidas por las estimaciones contables.

**Datos adicionales** Se refiere a una serie de datos proporcionados por las entidades supervisadas, que sirven para llevar a cabo, en forma más integral y objetiva, la labor de análisis financiero.

**Endeudamiento económico** Corresponde al número de veces que el pasivo total cubre el patrimonio económico y por lo tanto señala la verdadera holgura de la entidad para hacerle frente a sus compromisos ante eventuales pérdidas.

**Pérdidas no protegidas por las estimaciones** Corresponde a la diferencia positiva entre el monto de las pérdidas esperadas sobre activos y el saldo de las estimaciones según los estados financieros de la entidad.

**Recursos Líquidos** Son aquellos activos que constituyen efectivo o que son de fácil conversión a efectivo.

**Rendimiento nominal** Rendimiento final según los estados financieros.

**Riesgo normal** Un intermediario financiero de riesgo normal no presenta algún grado de riesgo superior al intrínseco de su propia actividad, ni tampoco indicios de riesgos potenciales mayores.

**Activo** Comprende las cuentas representativas de los bienes de propiedad de la entidad y los derechos que la misma tiene frente a terceros. Estas cuentas han sido clasificadas en los siguientes grupos: Disponibilidades, Inversiones temporales, Cartera de créditos, Otras cuentas por cobrar, Bienes realizables, Inversiones permanentes, Bienes de uso, Otros activos y Activos para actividades distintas a la Intermediación Financiera.

**Pasivo** Comprende las cuentas representativas de las obligaciones ciertas de la entidad, en cambio, no incluye las obligaciones potenciales sujetas a hechos futuros inciertos las cuales se registran en el grupo "600 - Cuentas Contingentes". Estas cuentas han sido clasificadas en los siguientes grupos: Obligaciones con el público, Obligaciones con el Banco Central, Otras obligaciones financieras, Otras cuentas por pagar y provisiones, Otros pasivos, Obligaciones subordinadas, Obligaciones convertibles en capital y Pasivos por actividades distintas a la intermediación financiera.



## *Glosario (Cont.)*

**Patrimonio** Comprende las cuentas representativas del derecho de los propietarios sobre los activos netos (activos menos pasivos) de la entidad, que se origina por aportaciones de los propietarios, por donaciones recibidas y por otros eventos o circunstancias que afectan a una entidad. Las cuentas que componen esta clase han sido clasificadas en los siguientes grupos: Capital social, Aportes patrimoniales no capitalizados, Ajustes al patrimonio, Reservas patrimoniales, Resultados acumulados de ejercicios anteriores y Resultados del período.

**Gastos** Comprende las cuentas representativas de los gastos del período, las cuales se clasifican en los siguientes grupos: Gastos financieros, Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros, Gastos operativos diversos, Gastos de administración, Impuestos y participaciones sobre la utilidad, Gastos extraordinarios, Gastos de ejercicios anteriores que se reconocen en el período presente y Gastos por actividades distintas a la intermediación financiera.

**Ingresos** Comprende las cuentas representativas de los ingresos del período, las cuales se clasifican en los siguientes grupos: Ingresos financieros, Ingresos por recuperaciones de activos financieros, Ingresos operativos diversos, Ingresos extraordinarios, Ingresos de ejercicios anteriores que se reconocen en el período presente e Ingresos por actividades distintas a la intermediación financiera.

**Contingentes** Comprende las cuentas en las que se registran las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros. Se utiliza el código de grupo 610 para registrar los saldos deudores de las cuentas contingentes y el código de grupo 620 para registrar los saldos acreedores, sin embargo todas las operaciones generan un saldo deudor y otro acreedor idéntico.

**Fideicomisos** Comprende las cuentas representativas de los activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos correspondientes a los fideicomisos en los cuales la entidad actúa como fiduciaria. Los saldos de los grupos, cuentas y su Banco Central cuentas representan los importes a nivel consolidado de todos los fideicomisos administrados por la entidad y a nivel de cuentas analíticas se registra la composición de las mismas para cada operación de fideicomiso. Son aplicables a las cuentas de esta clase las mismas establecidas para las cuentas correspondientes representativas de las operaciones propias de la entidad. Debe recordarse que, tal como lo indica el Código de comercio, los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso y como tal, todas sus operaciones deben registrarse sin mezclarse con las operaciones propias de la entidad. Además, los bienes y documentos representativos de derechos y obligaciones del fideicomiso deben guardarse segregados claramente de los bienes propios de la entidad. Se exceptúa de lo dicho anteriormente al dinero en efectivo que, por su carácter de fungibilidad, no es necesario mantenerlo físicamente separado de los fondos propios de la entidad; por lo tanto, en todo momento, el dinero que se encuentra en poder de la entidad debe coincidir con la suma de los saldos de la cuenta Efectivo en el activo directo de la entidad y de la su Banco Central cuenta Efectivo en el activo del fideicomiso.

**Cuentas de orden** Comprende las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones con terceros en las cuales la entidad tiene la responsabilidad de cumplir, con la diligencia debida, con un encargo por cuenta y riesgo de un tercero, sin asumir para sí ningún tipo de riesgos. Generalmente, estas operaciones implican la ejecución de algunos actos de administración y/o la custodia de ciertos activos, por lo tanto, las mismas no integran el activo, pasivo o patrimonio de la entidad ni afectan sus resultados. En esta clase se incluyen también las cuentas de registro necesarias para un mejor control interno de la entidad. Se utiliza el código de grupo 810 para registrar los saldos deudores de las cuentas de orden y el código de grupo 820 para registrar los saldos acreedores, sin embargo todas las operaciones generan un saldo deudor y otro acreedor idéntico.



## Glosario (Cont.)

**Disponibilidades** Comprende los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata. Se incluyen, por lo tanto, el dinero y metales preciosos en caja y bóvedas y las remesas en tránsito, los depósitos a la vista en el Banco Central y en otras entidades financieras del país y del exterior y aquellos documentos de cobro inmediato, así como los productos devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro. En el caso de saldos en cuentas a la vista en otras entidades que se encuentren bloqueadas o congeladas por cualquier motivo, éstos se deben registrar en Inversiones Temporales o Inversiones Permanentes, según corresponda.

**Inversiones Temporales** Comprende las inversiones en títulos valores emitidos por entidades financieras y los depósitos que se efectúen en ellas, constituidos a plazos no mayores a 180 días, así como aquellos a plazos mayores realizados con la intención, dadas las políticas y procedimientos de la entidad, de mantenerlos por un período menor a 180 días, los cuales pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en el corto plazo y han sido adquiridas por la entidad con la finalidad de obtener una adecuada rentabilidad a sus excedentes temporales de liquidez.

Además de la intención de la administración de la entidad de mantener estas inversiones por corto plazo, para que una inversión en otra entidad financiera o en títulos valores sea clasificada en este grupo es necesario que:

- a) los títulos respectivos sean negociables en bolsa de valores, o
- b) en caso contrario, si el emisor es una entidad financiera supervisada o una entidad pública del país o del exterior, el tiempo que falta para su vencimiento desde la fecha de adquisición no supere los 180 días.

El término "bolsa de valores" se refiere a una bolsa de valores supervisada por la Comisión Nacional de Valores, si son valores emitidos en el país; o a una bolsa de valores del exterior supervisada por la autoridad competente en el país del emisor. La entidad debe mantener información actualizada disponible para la Superintendencia de Bancos, sobre las cotizaciones en bolsas de valores de los títulos valores emitidos en el exterior en los cuales haya invertido.

El término "entidades financieras supervisadas" se refiere a todas las entidades financieras del país supervisadas por la Superintendencia de Bancos y a las entidades financieras del exterior supervisadas por el organismo de supervisión bancaria del país en el cual se encuentran radicadas, por lo que no se incluyen las entidades financieras que operan bajo licencia que les permite realizar operaciones de banca extraterritorial (offshore).

Las inversiones en depósitos o títulos valores de deuda, no negociables en bolsa emitidos por las entidades financieras que no se adecuen a la definición de "entidades financieras supervisadas" o por entidades del sector privado no financiero, deben contabilizarse en el grupo Cartera de créditos y están sujetas a todas las regulaciones sobre la misma.

Las inversiones en títulos representativos del capital de otras empresas, aunque sean negociables en bolsa de valores, siempre deben clasificarse en el grupo de Inversiones permanentes.

También se incluyen en este grupo los correspondientes productos devengados por cobrar y la estimación para desvalorización o irrecuperabilidad de las inversiones incluidas en el grupo.

**Crédito** Constituye toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros, el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente.



## Glosario (Cont.)

Entre otras operaciones, pero no limitadas a éstas, deberán considerarse como crédito aquel que por su naturaleza se registran en las siguientes cuentas, conforme la codificación del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

**Intermediación financiera** Se entiende por intermediación financiera la captación de recursos financieros del público, en forma habitual, con el fin de destinarlos, pro cuenta y riesgo del intermediarios, a cualquier forma de crédito o inversión en valores, independientemente de la figura contractual o jurídica que se utilice y del tipo de documento, registro electrónico u otro análogo en el que se formalicen las transacciones.

**Crédito para vivienda** Se otorga para la adquisición, construcción en lote propio, ampliación, mejora o reparación de vivienda personal, al usuario final del inmueble o su núcleo familiar, esto último cuando se haga constar el usufructo sobre el bien inmueble a favor del deudor. También se incluye dentro de esta categoría el financiamiento de lote destinado a proporcionar solución habitacional, el financiamiento de lote y construcción, la reposición de vivienda y la cancelación de gravámenes de vivienda personal al usuario final del inmueble. Además, se trata de créditos en que la garantía es la misma vivienda o lote, constituida mediante hipoteca, cédulas hipotecarias o un fideicomiso de garantía.

En relación con el usuario final del inmueble, se aceptarán personas jurídicas; siempre y cuando los dueños del 100% del capital social de la sociedad habiten la propiedad y exista coincidencia entre propietario y deudor, es decir, el inmueble debe estar inscrito a nombre de la persona jurídica y ésta debe al mismo tiempo ser la deudora de la obligación.

**Mora legal** Conforme con este criterio se considera en mora el saldo total de un crédito con sólo la falta de pago de un período de intereses o de una de las cuotas, abono o cualquier otra forma de pago convenida. El cómputo de la mora se da a partir del día siguiente a la fecha de pago pactada e incluye el principal y los productos por cobrar.

**Grupo de interés económico** Conjunto de dos o más personas físicas o jurídicas o una combinación de ambas, entre las cuales se den vinculaciones o relaciones de negocios, de capitales, de administración o de parentesco, que permitan a una o más de esas personas ejercer una influencia significativa en las decisiones de las demás, de conformidad con los términos establecidos en los artículos del "Reglamento para el otorgamiento de crédito a grupos de interés económico".

**Endeudamiento total** Es la suma total de los adeudados por una persona física o jurídica por concepto de las operaciones que se han definido previamente como créditos.

**Grupo no vinculado a una entidad Financiera** Grupo de interés económico conformado por personas físicas o jurídicas que no mantienen relación por propiedad o gestión con la entidad financiera.

**Patrimonio contable** Se calcula conforme establece el Plan de Cuentas para Entidades Financieras, para lo cual se incluyen las siguientes partidas: capital social, aportes patrimoniales no capitalizados, ajustes al patrimonio, reservas patrimoniales, resultados acumulados de ejercicios anteriores y el resultado del período.

**Capital primario** Conformado por el capital pagado, el capital donado no sujeto a devolución y la reserva legal.

**Capital secundario** Compuesto por las cuentas patrimoniales no sujetas a devolución menos las pérdidas acumuladas de períodos anteriores y las pérdidas del período actual más las estimaciones de activos que no excedan el 2.0% como porcentaje del activo total.



## Glosario (Cont.)

**Patrimonio no redimible** Suma del capital primario y capital secundario.

**Suficiencia patrimonial** El nivel de capital que le permite a una entidad hacer frente a los riesgos de pérdidas por el desarrollo de sus operaciones. Resulta de la relación entre el patrimonio no redimible y los activos totales ponderados según el grado de riesgo.

**Riesgo de solvencia** Se presenta cuando el nivel de capital es insuficiente para cubrir las pérdidas no protegidas por las estimaciones, erosionando su base patrimonial. La determinación de las pérdidas estimadas se basa en la calidad y estructura de los activos de los intermediarios financieros, por lo tanto este riesgo incluye el riesgo de los activos.

**Riesgo de liquidez** Se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

**Riesgo por variaciones en las tasas de interés** Es la exposición a pérdidas debido al cambio en las tasas de interés, por el descalce entre los plazos de recuperación de los activos y de la atención de obligaciones.

**Riesgo cambiario** Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio.

**Sociedad controladora** Será una sociedad anónima, que tendrá como único objeto adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades integrantes del grupo financiero. En ningún caso, podrá realizar operaciones que sean propias de las entidades financieras integrantes del grupo. Su domicilio social estará en el territorio nacional. Será propietario en todo momento del 25% del capital suscrito de cada una de las entidades del grupo y responderá subsidiaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de la entidades integrantes del grupo, aún por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del grupo.

**Grupo financiero** Todo conjunto o conglomerado de empresas dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios financieros, constituidas como sociedades anónimas o como entes de naturaleza cooperativa, solidarista o mutual, sometidas a control común o a gestión común y organizadas y registradas conforme lo establece la Ley Orgánica del Banco Central y el Reglamento. Las empresas financieras que podrán formar parte de un Grupo Financiero son bancos, empresas financieras no bancarias, almacenes generales de depósito, puestos de bolsa, sociedades de inversión, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoreo, comercializadoras de seguro, operadoras de planes de pensiones complementarias, bancos o financieras domiciliados en el exterior acreditados como tales por la autoridad foránea correspondiente, así como cualquier otro tipo de empresa no mencionada dedicada exclusivamente a la prestación de servicios financieros y autorizada por la Junta Directiva del Banco Central.

**Encaje mínimo legal** Constituido por una reserva proporcional al monto total de sus depósitos y captaciones que las instituciones financieras supervisadas, deben mantener en el Banco Central en forma de depósito en cuenta corriente.

**Redescuento** Créditos otorgados por el Banco Central y que pueden ser solicitados como recursos de última instancia para enfrentar problemas temporales de liquidez, por las entidades financieras sujetas a la supervisión de la SB. Las entidades financieras privadas deben cumplir lo establecido en el artículo 52, inciso i) de la Ley 7558.



## Glosario (Cont.)

Préstamos de emergencia Concedidos por el Banco Central a las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

Operaciones cambiarias Operaciones con divisas del mercado cambiario en el territorio nacional.

Tipo de cambio de referencia Calculado diariamente por el Banco Central para la compra y venta de divisas los cuales serán utilizados, según corresponda, para todos los efectos que contemplen las diferentes leyes, reglamentos, normas y disposiciones generales. Calculados con base en un promedio ponderado de las transacciones cambiarias de compra y venta efectuadas por cada entidad autorizada el día hábil trasanterior, ajustados por la variación en el tipo de cambio promedio del sistema "MONED" para el día anterior. Para estos efectos se utilizarán respectivamente los tipos de cambio de compra y de venta promedios ponderados de la totalidad de las transacciones de divisas con el público.

Margen de intermediación cambiaria Diferencia entre el tipo de cambio de compra y venta, determinado por las entidades autorizadas para participar en el mercado cambiario.

Posición autorizada en divisas Diferencia entre la totalidad de activos y pasivos en moneda extranjera, puede oscilar entre el cero y el ciento por ciento del patrimonio de la entidad autorizada para participar en el mercado cambiario. Para efectos del cálculo de la posición autorizada en divisas se utilizará el tipo de cambio de compra a fin de mes que establezca cada entidad.

Casa de cambio Sociedades mercantiles constituidas expresamente para la compra y venta de moneda extranjera en billetes, giros bancarios, cheques de viajero y otros instrumentos de pago expresados en divisas.

Operaciones activas directas e indirectas "Operaciones activas directas o indirectas: Constituye toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente o adquiera derechos de cobro adicionales como contra prestación de esas operaciones.

Entre otras operaciones, pero no limitadas a éstas, deberán considerarse como operaciones activas directas o indirectas aquellas que por su naturaleza se registran en las siguientes cuentas o su Banco Central cuentas, conforme la codificación del Plan de Cuentas para Entidades Financieras.



**Asociación**  
**Mocana**  
**de Ahorros y Préstamos**

# Servicios

- Cuentas de Ahorros
- Visa Electrón Tarjetas de Débito
- Préstamos Hipotecarios
- Préstamos de Consumos
- Préstamos Comerciales
- Caja de Seguridad
- Cuenta Infantil



## **Nuestras Sucursales**

**Gaspar Hernández  
Duarte No.21  
Tel. 809-587-2421**

**San Víctor  
Calle Principal,  
Próximo al Cuartel  
Tel.809-823-0141**

**Altamira  
Duarte,  
Esq. San José  
Tel.809-571-7444**

**Licey Al Medio  
Duarte #84  
Tel.809-580-7923**

**Moca  
Antonio de la Maza #20  
Tel.809-578-2321**

**Cayetano Germosén  
Duarte #36  
Tel.809-970-4408**

**Villa Tapia  
Duarte #45  
Tel.809-577-3001**